



30 AÑOS  
1993-2021  
15 de Octubre 2021  
2ª Quincena

# Qui30tes

www.revistaquijotes.com

Años

Publicidad Crisóbol Alba 070 70 46 10 / 40.000 Impactos



30 AÑOS  
1993-2021  
15 de Octubre 2021  
2ª Quincena

## El periódico de Alcalá

### POR DENTRO



Entrevista con Enrique Nogués Julián, concejal de Medioambiente, de Limpieza Viaria y Gestión de Residuos



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó nuevas mejoras en el contrato de la limpieza



El Mercado Cervantino de Alcalá de Henares, recreó un campamento previo a la batalla de Lepanto



Iñaki Gabilondo y Charo López recibieron el Premio Ciudad de Alcalá de las Artes y las Letras 2020 y 2021



Rayden actuará en el Wizink Center el 3 de Noviembre en un macroconcierto



El Ayuntamiento amplía la oferta de actividades acuáticas para la temporada 2021-2022



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ampliará el Ride Park de La Garena



**Rodríguez Palacios: “Gracias al nuevo modelo de movilidad, estamos avanzando en devolver la ciudad a las personas: una Alcalá más sostenible y segura”**



Es una iniciativa de la Fundación Mobile World Capital Barcelona y se celebrará del 16 al 24 de octubre

### Alcalá de Henares, sede de la Mobile Week

Más de 50 conferencias, showrooms y mesas redondas, con algunos de los principales referentes tecnológicos de España; más de 100 proyectos innovadores entre empresas y grupos de investigación universitario y más de 200 horas de programación y actividades concentradas en 9 días

# El Ayuntamiento de Alcalá tramitador oficial del Certificado Digital

## Para qué sirve el Certificado Digital:

- Autenticación de la identidad de un usuario
- Firma electrónica
- Altas y bajas en Seguridad Social y Hacienda
- Petición de certificados
- Modificación de datos fiscales y personales
- Solicitud de vida laboral y otros informes
- Presentación de impuestos
- Pago de multas, reclamaciones y recursos



**Horario de atención por las tardes en octubre: 16:00 - 19:00 h.**  
Reserva tu cita previa: <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/certificado-digital-fnmt-de-persona-fisica/>

**#AlcaláInnova**

Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto  
Concejalía de Régimen Interior

**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO  
[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)



## RODRÍGUEZ PALACIOS: “GRACIAS AL NUEVO MODELO DE MOVILIDAD, ESTAMOS AVANZANDO EN DEVOLVER LA CIUDAD A LAS PERSONAS: UNA ALCALÁ MÁS SOSTENIBLE Y SEGURA”

Para el equipo de Gobierno, la mejora de la movilidad ha sido una prioridad desde 2015



**Alcalá cuenta ya con un Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) que tiene un diagnóstico y un informe de propuestas**

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el primer teniente de alcalde y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, comparecieron ante los medios de comunicación para explicar el proceso que se ha llevado a cabo para la aprobación del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) de Alcalá de Henares.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó que *“la mejora de la movilidad ha sido una de mis prioridades desde mi primer día como alcalde de esta ciudad. Puedo decir, tras mucho trabajo y esfuerzo inversor, que me siento orgulloso de este nuevo sistema de movilidad ya que avanzamos en devolver la ciudad a las personas que viven en ella, en una Alcalá de Henares más sostenible y menos dañina”*.

*“Ahora, en Alcalá, se circula a una velocidad más baja pero que los tránsitos se hagan más rápidos. Hay menos atascos y la circulación es más ágil para los vehículos privados y el transporte público, y a la vez es más segura para los peatones”*, afirmó el primer edil.

Javier Rodríguez Palacios recordó que *“cuando llegamos en 2015 al Gobierno de Alcalá nos encontramos con un paradigma avalado por algunos partidos políticos que hablaba de la necesidad de potenciar el vehículo privado, de ir al centro y aparcar en la puerta de un comercio en nuestro Casco Histórico, y de mantener la Plaza de Cervantes como una gran rotonda que todos usábamos para circular por la ciudad. Nuestro Casco Histórico a lo largo de los siglos, y en concreto la Plaza de Cervantes, ha sido siempre para las personas y solo durante unas décadas inundada de coches”*

*“Ha sido una anomalía de 40 años, y la realidad es que la ciudad durante siglos y en un futuro, está hecha para que las personas convivamos, paseemos, que sea un centro vivo para los alcalaínos y los turistas”*, manifestó el primer edil.

*“Ahora -según el alcalde- vamos a continuar trabajando para crear Zonas de Bajas Emisiones, para aumentar las zonas peatonalizadas en el Casco Histórico, para mejorar la movilidad en los barrios de Alcalá y las conexiones entre estos y las vías de acceso y salida de la ciudad”*

Por otra parte, Blázquez afirmó que *“todas las estrategias y actuaciones que*

*hemos hecho para mejorar la movilidad han ido enmarcadas para mejorar la movilidad peatonal. Por eso, hemos sustituido los pasos regulados por cruces semafóricos por pasos priorizados, donde el peatón tiene la prioridad para transitar la ciudad, implantado pasos de peatones inteligentes, refuerzos de seguridad e iluminación, mejor señalización horizontal y vertical, en definitiva, diferentes medidas para calmar el tráfico”*.

*“Las actuaciones empezaron en 2018, y han tenido dos etapas. La primera consistió en las obras en el anillo perimetral del Casco Histórico para desplazar el tráfico del centro a las vías adyacentes, y en la reforma de las líneas de autobús urbano de Alcalá. Y la segunda fase, que comenzó en 2020, ha estado orientada a la mejora de la comunicación de los barrios de Alcalá”*, explicó Blázquez.

Por último, el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, manifestó que *“con el Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) establecemos formalmente la filosofía que ya veníamos aplicando desde el Ayuntamiento en la movilidad: el peatón está en la cúspide de la pirámide de esta nueva forma de desplazarnos por Alcalá. En el proceso participativo han participado más de 2400 personas en la encuesta, y una de las conclusiones es que a la ciudadanía de Alcalá le importa especialmente la movilidad peatonal”*

El PIMUS fue aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el pasado 24 de septiembre, está disponible en el enlace: <https://movilidad.ayto-alcaladehenares.es/plan-integral-de-movilidad-urbana-sostenible/>, donde se puede consultar y descargar el documento de diagnóstico técnico, el documento de aspectos fundamentales del diagnóstico y el informe de propuestas.

Entre otras cuestiones, el informe de propuestas del PIMUS recoge actuaciones en 10 categorías: movilidad peatonal, movilidad en bicicletas y vehículos de movilidad personal (VMP), transporte público, gestión de aparcamiento, circulación motorizada, distribución urbana de mercancías, gestión de la movilidad, calidad ambiental y ahorro energético, seguridad vial, comunicación y participación social.

**CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES** Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

# Quijotes

DEPOSITO LEGAL  
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10  
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)



# Mobile Week

## ALCALÁ DE HENARES



Tecnología para  
la ciudadanía

Desafíos en  
la era digital

Octubre

16-24



Descúbrelo en  
[mobileweekalcala.com](http://mobileweekalcala.com)



Una iniciativa de:



Organizado por:



En colaboración con:

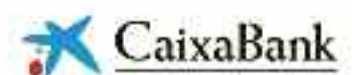


Registro Oficial  
Ingeniería de  
Telecomunicaciones

Patrocinado por:



Con el apoyo de:



Es una iniciativa de la Fundación Mobile World Capital Barcelona y se celebrará del 16 al 24 de octubre

## ALCALÁ DE HENARES, SEDE DE LA MOBILE WEEK

Más de 50 conferencias, showrooms y mesas redondas, con algunos de los principales referentes tecnológicos de España; más de 100 proyectos innovadores entre empresas y grupos de investigación universitario y más de 200 horas de programación y actividades concentradas en 9 días



La antigua fábrica de Gal acogió la presentación de uno de los eventos del año en la ciudad complutense. Se trata de la Mobile Week, una iniciativa de la Fundación Mobile World Capital Barcelona, que se celebrará en Alcalá de Henares del 16 al 24 de octubre, organizada por el Ayuntamiento complutense en colaboración con la Universidad de Alcalá y el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.

En la rueda de prensa participaron Carlos Grau, CEO de Mobile World Capital Barcelona, Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares y José Vicente Saz Pérez, rector de la UAH. También estuvieron presentes el concejal de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, que detalló el programa; así como Cristina Colom, directora de Digital Future Society.

Mobile Week Alcalá es una iniciativa de Mobile World Capital Barcelona organizada por el ayuntamiento de la ciudad con la colaboración de la Universidad de Alcalá y el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones. Esta primera edición está patrocinada, entre otros, por Telefónica, iotecta y T-Systems, y cuenta con el apoyo de Damm y CaixaBank.

Rodríguez Palacios agradeció a la Fundación Mobile World Capital Barcelona que hayan seleccionado **“nuestra ciudad, que jugó un papel tan trascendente a lo largo de tantos periodos de la Historia de España” –dijo- “para que ahora se convierta en una ciudad de vanguardia que mira al futuro y que apuesta por la tecnología como base fundamental para cimentar su progreso y para lograr sus ambiciosas aspiraciones a nivel turístico y de promoción”.**

El CEO de la Fundación Mobile World Capital Barcelona, Carlos Grau, por su parte destacó que **“La Mobile Week nació en 2016 para acercar la tecnología a la ciudadanía y seguimos creciendo año tras año. Este 2021 es especial, pues la pandemia ha puesto en mayor relieve esta necesidad, y nos hace una mucha ilusión impulsar en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares la primera Mobile Week Alcalá”.**

En su intervención, el rector de la UAH, José Vicente Saz, destacó que eventos como este resultan oportunos, necesarios e, incluso, imprescindibles. **“Solo el conocimiento nos hace libres y solo el acceso al conocimiento puede contribuir a formar una sociedad más democrática y más justa. En ese sentido, la ciudad de Alcalá de Henares y su Universidad suponen un marco único para llevar a cabo con rigor una adecuada difusión de la ciencia, de la tecnología y, en definitiva, del conocimiento”.**

El lema de la Mobile Week, una iniciativa de la Fundación Mobile World Capital, es **“Tecnología para la ciudadanía”**, porque según se explicó en la presentación desde la Mobile Week Alcalá se apuesta por empoderar a la ciudadanía



**La actividades girarán en torno al lema: “Tecnología para la ciudadanía”**

mostrando los retos a los que nos enfrentamos en la actualidad: algunos son nuevos, pero otros son tan viejos como la propia humanidad. Por eso, la Mobile Week Alcalá pretende ser el punto de encuentro entre la ciudadanía y los focos de innovación, entre las empresas y la academia, entre la administración pública y el ámbito privado... En definitiva, que no sólo converjan las tecnologías, sino también los objetivos de lograr una sociedad más justa, sostenible e igualitaria.

**Del 16 al 24 de octubre** Durante 9 días, Alcalá de Henares acogerá charlas, exposiciones, talleres, mesas de debate, grupos de trabajo y espacios de conexión entre la ciudadanía, empresas, academia e instituciones que impulsan la innovación. El concejal de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, fue desgranando todas las actividades previstas y afirmó que todas ellas **“comparten el mismo objetivo, que no es otro que profundizar en el conocimiento mutuo sobre las nuevas herramientas tecnológicas y los cambios que conllevan”.** En las actividades se abordarán los principales campos de la tecnología actual y futura: realidades extendidas, inteligencia artificial, robótica, eSports, domótica, 5G, smart cities, coche autónomo o tecnología para niños. **“Tendremos más de 50 conferencias, showrooms y mesas redondas –detalló Castillejo-, con algunos de los principales referentes tecnológicos de España; además participarán más de 100 proyectos innovadores entre empresas y grupos de investigación universitario y más de 200 horas de programación y actividades concentradas en 9 días”.**

# EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES APROBÓ NUEVAS MEJORAS EN EL CONTRATO DE LA LIMPIEZA

- La Junta de Gobierno Local aprobó invertir 850.000 euros este año y 300.000 euros en los seis próximos años de contrato de la limpieza y se recuperarán las limpiezas intensivas, las campañas de concienciación y sensibilización
- El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó nuevas mejoras en el contrato de la limpieza por valor de 850.000 euros en 2021 y 300.000 euros en los siguientes seis años. Esta nueva mejora permitirá recuperar las limpiezas intensivas, la adquisición de nueva maquinaria, una nueva mejora de los contenedores de la fracción resto, la adquisición de nuevos contenedores para las galerías comerciales y eventos y la puesta en marcha de campañas de sensibilización y concienciación.

El alcalde Javier Rodríguez Palacios aseguró que *“para este equipo de Gobierno la limpieza siempre ha sido una de las prioridades. En 2018 conseguimos renovar el 100% de la maquinaria y los contenedores, con una inversión de 11 millones de euros sin coste para las arcas municipales. En marzo de este mismo año alcanzamos un acuerdo con la empresa concesionaria que incluía mejoras en el servicio por valor de 17,61 millones de euros, también sin coste para las arcas municipales, que permitía incrementar la plantilla en un 30%, aumentar los barridos manuales y la frecuencia de limpieza de los barrios. Ahora, movilizamos nuevas inversiones desde el Consistorio para seguir profundizando en nuestra estrategia de mejora de la limpieza de la ciudad”*

El concejal de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos, Enrique Nogués, destacó que *“en estos seis años de gobierno hemos demostrado ser un equipo de gobierno centrado en los problemas reales de la ciudad, con mejoras en el contrato de la limpieza por valor de 28,61 millones de euros desde 2015, sin coste para las arcas municipales”*. Además, Nogués afirmó que *“todo esto ha sido posible gracias a la buena gestión económica de este equipo de gobierno, que ha conseguido reducir la deuda a más de la mitad y generar superávit sin subir los impuestos a las familias alcalaínas”*.

**Plan de Limpiezas Intensivas** Una de las principales mejoras es la puesta en marcha de un nuevo Plan de Limpiezas Intensivas mediante agua a presión. El servicio tendrá una duración de 40 jornadas y contará con un total de 40 operarios divididos en ocho brigadas con equipo hidrolimpiador, siete brigadas de baldeo mixto y cuatro brigadas de desbroce. Para la realización de estas limpiezas intensivas se utilizará agua a alta presión con productos desengrasantes para favorecer una mejor limpieza de aceras, plazas y parques.

**Nueva maquinaria** Asimismo, se van a adquirir un total de tres furgonetas con hidrolimpiador de alta presión, que sumadas a las dos existentes generarán un total de 5 brigadas para la limpieza del mobiliario urbano. También se van a sumar al parque de vehículos de la limpieza dos nuevas barredoras de calzadas y aceras medianas, un furgón taller para la mejora del mantenimiento de los contenedores y papeleras de la ciudad, un camión recolector de carga lateral y 50 nuevos contenedores con llave para la completa implantación de la recogida de residuos orgánicos. Por último, se van a adquirir ocho sopladores de mínimo impacto acústico



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares

**En el pasado mes de marzo ya se consiguieron mejoras en el contrato por valor de 17,61 millones de euros, sin coste para las arcas municipales, que incluían un incremento del 30% del personal, el aumento de los barridos manuales y la frecuencia de limpieza de los diferentes barrios**



Enrique Nogués, concejal de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos

y cuatro acumuladores de mochila, que no tendrán coste para el Ayuntamiento al asumirlo la empresa concesionaria del servicio de limpieza.

**Mejoras en los contenedores** Una de las novedades que posibilitará esta nueva mejora del contrato de la limpieza en Alcalá de Henares será la sustitución de la tapa de los contenedores dedicados al resto por una tapa gris “contacto cero” que permitirá depositar la basura sin tocar ningún mecanismo del contenedor. Además, con esta modificación se permitirá que todos los contenedores sean accesibles. También se va a proceder a la adquisición de 90 contenedores de carga trasera de las diferentes fracciones y específicos para las galerías comerciales y la realización de eventos municipales, y la compra de 500 papeleras para facilitar a los vecinos y vecinas su colaboración en el mantenimiento de las calles y los barrios más limpios.

**Campañas de sensibilización y concienciación**

Dentro de las mejoras aprobadas por el Ayuntamiento, uno de los pilares será la puesta en marcha de diversas campañas de sensibilización y concienciación para la ciudadanía, bajo el lema “Lo que se ama se cuida, cuida Alcalá”. Además, también se llevará a cabo la segunda fase de la campaña “Recupera la Orgánica”, con el objetivo de seguir implantando el quinto contenedor.

**Enrique Nogués Julián**, concejal de Medioambiente, de Limpieza Viaria y Gestión de Residuos

## “Los dos grandes proyectos que van a mejorar la ciudad y marcarán este mandato son la peatonalización de la zona oeste del casco histórico y la renaturalización del río Henares, sin olvidar las inversiones en todos los barrios”

Según el titular de Medioambiente, la mejora de la movilidad, peatonalización e implantación de zona de bajas emisiones de la zona oeste del casco histórico y la recuperación y renaturalización del río Henares son los grandes proyectos de este mandato, pero en la Concejalía se están desarrollando más proyectos para dotar a Alcalá de Henares de grandes zonas verdes y de disfrute para los alcalaínos; de ello nos habla en profundidad Enrique Nogués en esta entrevista concedida a Quijotes.

**Quijotes.- ¿Puede decirse que el proyecto del río Henares es uno de los más ambiciosos que va a albergar la ciudad?**

**Enrique Nogués.-** El proyecto de renaturalización del río Henares tiene un largo recorrido, una actuación de esta magnitud debe desarrollarse a largo plazo, si bien es cierto que desde el primer día que ocupé la Concejalía nos pusimos manos a la obra para desarrollarlo. Lo primero que hicimos fueron tareas de limpieza y de desbroce para que empiece a ser un lugar abierto, es fundamental acondicionar los espacios al aire libre y naturales según las necesidades de los alcalaínos y alcalaínas. Queda por presentar lo más grande de este proyecto, ya contamos con los permisos pertinentes de la Confederación Hidrográfica del Tajo y de la Comunidad de Madrid, esperamos que las obras empiecen en enero del año que viene. que la duración sea de ocho meses aproximadamente y cuya partida asciende a 1.300.000 euros. Es un proyecto que hacía mucha falta para recuperar el entorno del río y al río en sí mismo. Realizaremos trabajos de señalización y de mejora de vías para acceder al río, mucha gente no sabe que se puede ir más allá de la Isla del Colegio, por eso se van a enclavar letreros informativos que indiquen a las personas a qué altura del río están, y todo lo que se puede encontrar a su alrededor como el Molino Borgoñón que compró en su momento el Cardenal Cisneros o la Presa de Cayo. Queremos, además, que el río Henares también sea un atractivo turístico.

**Quijotes.- Y también como referente educativo según recoge el propio proyecto.**

**E.N.-** Tenemos la inmensa suerte de que la Confederación Hidrográfica del Tajo ha apostado por Alcalá de Henares para ofrecer una vertiente educativa en torno al río Henares; es innegable que el río da nombre a la ciudad y que junto al patrimonio histórico es lo más importante que tenemos, por eso tras varias reuniones consideramos muy oportuno crear un Centro de Interpretación del río Henares para todos los escolares de la Comunidad de Madrid. Alcalá se convertiría así en un referente en la educación medioambiental en la región y a nivel nacional.

**Quijotes.- Otro proyecto que se ha impulsado es el orientado a renaturalizar el arroyo del Camarmilla, ¿en qué punto está este plan de revegetación?**

**E.N.-** El arroyo del Camarmilla entronca la ciudad de norte a sur, pasando por Espartales, el IVIASA, el Chorrillo y el Juncal y debe convertirse en un eje natural que conecte esta ciudad. Estamos convencidos de que el arroyo del Camarmilla puede ser un buen eje vertebrador de la ciudad. Entre nuestros objetivos está la generación de un anillo verde, que no debe consistir solo en unos caminos arbolados, puede desarrollarse también en corredores verdes como el río en el sur o el arroyo del Camarmilla en el oeste; el proyecto está todavía en el proceso de obtención de los permisos pertinentes y la intención es ejecutarlo antes de que termine la legislatura.

**Quijotes.- El Parque O'Donnell está siendo objeto de muchas transformaciones y aspira a convertirse en un lugar muy bonito para el ocio y el descanso de los alcalaínos.**

**E.N.-** Desde luego que sí, podemos decir sin ninguna duda que es el gran parque de Alcalá, es nuestro “Retiro” particular, data de 1898 y lamentablemente con el anterior equipo de gobierno llegó a estar en una situación casi de abandono; en estos últimos años hemos intentado dotarle nuevamente de toda la esencia que desprende el parque, hemos seguido la filosofía que hay detrás de la peatonalización de la Plaza Cervantes que no es otra que crear puntos de encuentro, de paseo y de descanso; con el Parque O'Donnell hemos actuado igual, hemos querido proteger el valor histórico que tiene, lo primero que hicimos fue hacer el camino que unía la calle Luis Astrana Marín con la Vía Complutense y ahora vamos a adecuar otros dos caminos, el eje de Los Pinos y otro eje que nos llevará desde el Arco de San Bernardo hasta la casita del O'Donnell y la pista Florida en línea recta. Ya en el anterior mandato rehabilitamos la pista Florida y la zona infantil, con juegos de integración y dotando el espacio de todos los criterios de accesibilidad universal, algo que los vecinos han agradecido mucho. Vamos a cambiar toda la iluminación del parque, todas las farolas van a ser iguales en base a un concepto aprobado por la Comisión de Patrimonio de la Comunidad de Madrid. Por último, y lo que más me ilusiona a mí, es el proyecto de lo que hemos bautizado como casita del O'Donnell y que no es sino un antiguo invernadero que en su momento funcionó como garaje de vehículos municipales:



Enrique Nogués Julián, concejal de Medioambiente, de Limpieza Viaria y Gestión de Residuos

**“Estamos transformando el Parque O'Donnell en nuestro ‘Retiro’ particular, queremos que sea un gran pulmón de la ciudad, recuperar su valor histórico y dotarle de espacios donde los vecinos puedan reunirse”**

queremos habilitarlo como lugar de encuentro de los vecinos, un espacio donde hacer vida y hacer ciudad, donde poder realizar eventos como conciertos o representaciones de títeres. La transformación del Parque O'Donnell está siendo una de las más visibles y una de las que mejor han acogido los alcalaínos y alcalaínas.

**Quijotes.- ¿Se tiene previsto este tipo de actuaciones en otros parques de la ciudad?**

**E.N.-** Por supuesto, entendemos que los barrios son los lugares donde los vecinos desarrollan su vida diaria y por eso hemos realizado mejoras en el anterior mandato en parques como el Salvador Madariaga, Juan de Austria, Magallanes o La Duquesa, y antes de que acabe este segundo mandato queremos reacondicionar otros espacios como la Plaza del Barro, en el Distrito II, la segunda fase del Parque Manuel Azaña, que se centrará sobre todo en el auditorio y siempre contando con la opinión de los vecinos. Y todo ello sin olvidarnos de las nuevas zonas residenciales como El Olivar o Espartales Norte, somos conscientes de que necesitan espacios verdes, zonas infantiles, de hecho ya hemos tenido reuniones con las asociaciones de vecinos para conocer sus necesidades; en realidad no dejamos de realizar mejoras y transformaciones que estamos convencidos de que van en beneficio de todos los alcalaínos.

**Quijotes.- A día de hoy, ¿cómo está el tema de la limpieza de la ciudad?**

**E.N.J.-** Lo de la limpieza en Alcalá tiene un relato muy claro: en los mandatos del Partido Popular se acumularon deudas con la empresa concesionaria del servicio por valor de 50 millones de euros, algo inconcebible desde mi punto de vista; al dejar de pagar, se empezó también a suprimir servicios esenciales como los mecanismo de control, se evitó cambiar contenedores, no se renovó la maquinaria; ahora tras muchas reuniones con la empresa concesionaria, hemos llegado a un acuerdo contractual muy beneficioso para la ciudad. Pongo dos ejemplos de lo que estoy diciendo: anteriormente había ocho trabajadores dedicados solo a limpiar el casco histórico los fines de semana, ahora son 40 y se dedican también a limpiar el resto de barrios; antes había entre 50 y 60 barrenderos y ahora superamos los 100; y lo más importante es que no debemos dinero a la empresa y damos imagen de solvencia, lo cual genera un servicio más eficaz.

**Quijotes.- Para finalizar, ¿van a llegar fondos europeos para inversiones o mejoras en el área de Medioambiente?**

**E.N.-** Los fondos europeos tienen varias vertientes: hay una partida de movilidad, otra para el fomento de la biodiversidad y otra para el fomento del Turismo; en lo que a esta Concejalía se refiere vamos a solicitar entre dos y cuatro millones de euros para transformar el entorno del río Henares, son en definitiva políticas muy diferentes a las que había antes, por ejemplo, con el Partido Popular la Isla del Colegio se llenó de hormigón y nosotros lo que buscamos es una zona verde y natural por la que se pueda pasear cerca del casco histórico.

El autor del Quijote fue bautizado en la ciudad complutense el 9 de octubre de 1547

## ALCALÁ CELEBRÓ SU DÍA GRANDE PARA HOMENAJEAR A SU ILUSTRE VECINO, MIGUEL DE CERVANTES

- La jornada festiva comenzó con la Procesión Cívica de la partida de bautismo de Cervantes



La Semana Cervantina de Alcalá de Henares, declarada en 2018 Fiesta de Interés Turístico Nacional, vivió uno de sus días más importantes. Hace 474 años, Miguel de Cervantes era bautizado en la alcaína parroquia de Santa María la Mayor, y para conmemorar tal efeméride, la jornada de festividad local volvió a celebrar la tradicional procesión cívica con la partida bautismal del escritor, así como la Lectura Popular de su obra maestra, "El Quijote".

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, destacó el día como *"uno de los más importantes de Alcalá de Henares, donde conmemoramos con orgullo el aniversario del bautismo de nuestro vecino más ilustre, Miguel de Cervantes, y con cuya celebración queremos hacer partícipe a toda la ciudadanía del honor que supone ser la ciudad natal del Príncipe de los Ingenios"*.

**Procesión Cívica con la partida de bautismo** Javier Rodríguez Palacios, acompañado de concejales y concejalas de la Corporación Local y del vicerrector de la Universidad de Alcalá, asistieron a la Procesión Cívica con la partida de bautismo original de Cervantes, uno de los tesoros más preciados de cuántos se conservan en la ciudad. La comitiva partió desde el Ayuntamiento hasta la Capilla



del Oidor, lugar en el que la partida de bautismo permanece expuesta al público, junto a la pila bautismal donde fue bautizado el genial escritor.

**Lectura Popular de El Quijote** A continuación, tuvo lugar la tradicional lectura pública de El Quijote en el Corral de Comedias. Un alumno de sexto de primaria del colegio Calasanz, Mario Enguita García, fue el encargado de comenzar leyendo. El alcalde, el vicerrector de la Universidad de Alcalá, los tenientes de alcalde, los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, y otros miembros de la Corporación Municipal participaron también en la lectura; así como vecinas y vecinos que quisieron aprovechar la ocasión para aportar su granito de arena en el homenaje a uno de los escritores más importantes de la literatura universal.

**Mercado Cervantino** Como parte imprescindible de la Semana Cervantina de

Alcalá de Henares, el Mercado Cervantino, vivió su XXII edición volviendo a transportar a la ciudad hasta el Siglo de Oro, con pasacalles, danza, teatro y decenas de puestos, que atrayeron la atención de visitantes, que aprovecharon el buen tiempo no quisieron perderse esta cita anual en la única Ciudad Patrimonio de la Humanidad de la Comunidad de Madrid.

**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Área de Gestión e Inspección Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución de la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, el Padrón de la Tasa por ocupación de Locales en el Mercado Municipal, correspondiente al **TERCER TRIMESTRE DE LA TASA DE OCUPACIÓN DE LOCALES EN EL MERCADO MUNICIPAL de 2021**.

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 20 de octubre de 2021 al 20 de diciembre de 2021 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público, o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.5 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía de Hacienda.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente y, en su caso, las costas del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 13 de octubre de 2021  
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4 - 28001 ALCALÁ DE HENARES. Tel: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 18. Servicio de Gestión Tributaria

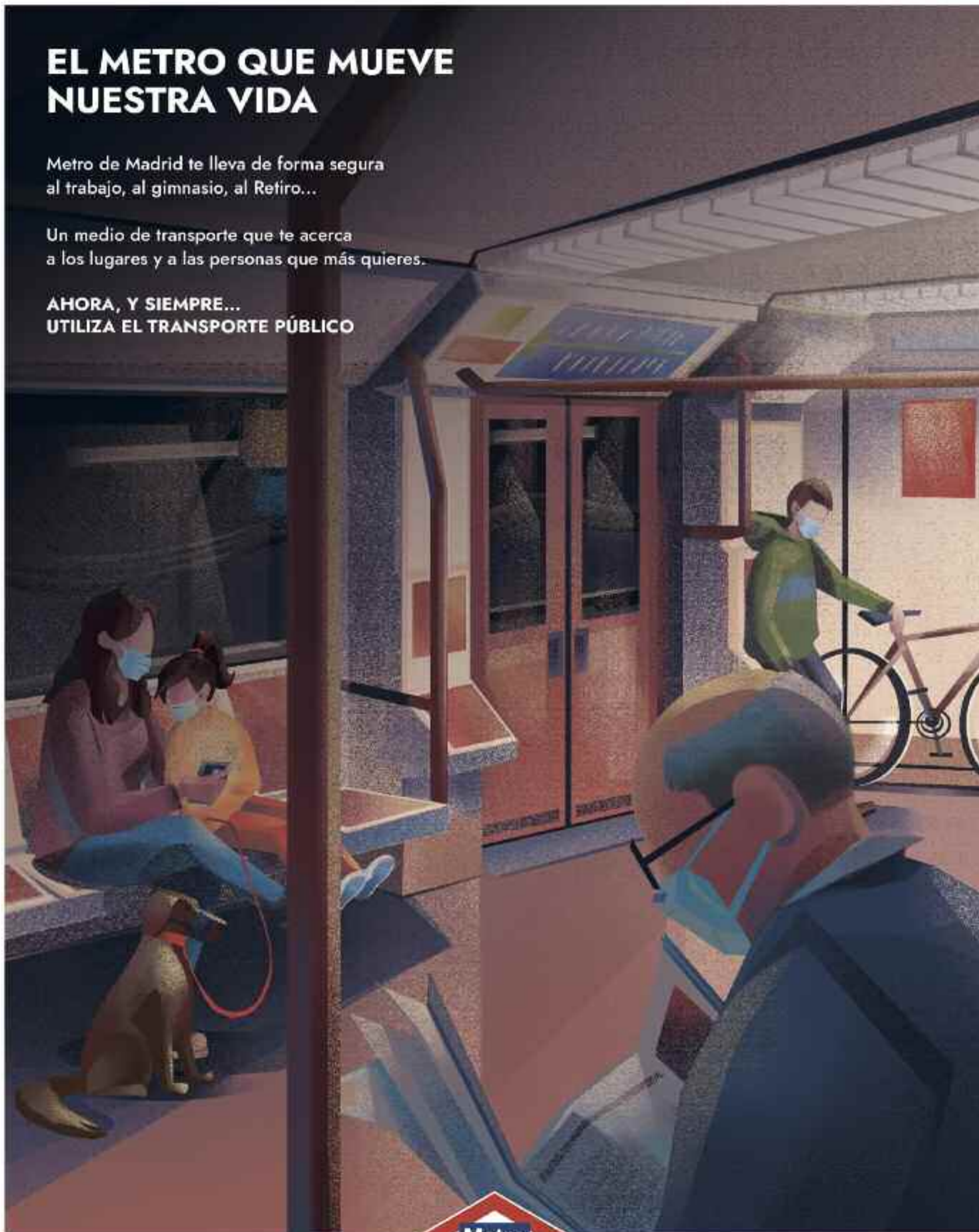


# EL METRO QUE MUEVE NUESTRA VIDA

Metro de Madrid te lleva de forma segura al trabajo, al gimnasio, al Retiro...

Un medio de transporte que te acerca a los lugares y a las personas que más quieres.

**AHORA, Y SIEMPRE...  
UTILIZA EL TRANSPORTE PÚBLICO**



MUÉVETE EN METRO

## EL MERCADO CERVANTINO DE ALCALÁ DE HENARES, RECREÓ UN CAMPAMENTO PREVIO A LA BATALLA DE LEPANTO



En esta ocasión el Mercado Cervantino de Alcalá de Henares cambió de ubicación. Los puestos, las actividades y las exhibiciones salieron de las calles del Casco Histórico, para evitar aglomeraciones y poder conservar las medidas de seguridad vigentes, y se reubicó en la Isla del Colegio, un espacio al aire libre pero vallado con tres entradas posibles y con aforo para 16.000 personas.

El Mercado Cervantino ubicado en esta ocasión en la Isla del Colegio, recreó un campamento previo a la batalla de Lepanto, que tuvo lugar el 7 de octubre de 1571 y de la que este año se conmemoró su 450 aniversario. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Cultura, María Aranguren, y otros miembros de la corporación, acudieron a la apertura y recorrieron el "campamento". Además de los habituales puestos de artesanía y hostelería, el Mercado ofreció una completa programación de actividades que dio comienzo con una salva de cañón y con el desfile de la Guardia personal de Alí Bajá (Alí Pashá) y la guardia personal de Don Juan de Austria. A continuación dieron comienzo un sinfín pasacalles, cuentacuentos, guiñoles, animaciones... Seguidamente partió el pasacalles en el que participaron Miguel de Cervantes y la corte de Felipe II, y a continuación se sucedieron las propuestas como el encendido de los antorcheros en el campamento, el entrenamiento de soldados, o incluso, presenciar cómo se vestían para acudir a la batalla.

**Un Mercado Cervantino con control de aforo** Los puestos, las actividades y las exhibiciones salieron de las calles del Casco Histórico, para evitar aglomeraciones y poder conservar las medidas de seguridad vigentes, y se reubicó en la Isla del Colegio, un espacio al aire libre pero vallado con tres entradas posibles y con aforo para 16.000 personas. Los puestos de artesanía y hostelería se redujeron hasta un 55% de los habituales para facilitar el mantenimiento de la distancia social y se sugirió un recorrido a los visitantes.

El Mercado recreó un campamento previo a la batalla de Lepanto, que tuvo lugar el 7 de octubre de 1571 y de la que este año se conmemora su 450 aniversario. Reputadas compañías de alto nivel como Legend o Imperial Service y la querida Recua, se empeñaron cada día, lograr crear el ambiente propio de la época y hacer viajar en el tiempo a los visitantes y hacerles sentir en el siglo XVI; aunque



en esta edición no se vió a Don Quijote y Sancho pasear por el Mercado, ya que la genial novela de caballerías aún no había sido escrita por el hijo más ilustre de la ciudad, pero sí pudo verse a un joven Miguel de Cervantes antes de embarcarse en la famosa batalla de la que resultaría herido en una mano.

En definitiva, un Mercado Cervantino que hizo las delicias de grandes y pequeños, un atractivo más en la ciudad complutense, que celebró durante todo el mes de octubre la efeméride del bautismo de su hijo más ilustre, Miguel de Cervantes, en la ciudad el 9 de octubre de 1547.



# LA 'EDICIÓN DE TRANSICIÓN' DEL MERCADO CERVANTINO TERMINÓ CON UN EXTRAORDINARIO ÉXITO

## 240.198 personas visitaron el Recinto Ferial en cuatro días y medio

Por primera vez en su historia, el Mercado Cervantino que forma parte de la Semana Cervantina Fiesta de Interés Turístico Nacional, salió del Casco Histórico para celebrar una edición. El pasado año 2020 tuvo que ser suspendido como consecuencia de la pandemia mundial. Este año, 2021, las normas de aforo para grandes eventos no permitían que su desarrollo tuviera lugar, como es habitual, en pleno Casco Histórico de la ciudad.

Por este motivo, el equipo de Gobierno apostó por trasladarlo a un recinto vallado y al aire libre, a la Isla del Colegio, donde poder controlar los aforos. Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, es innegable que *"Alcalá volvió a demostrar que tiene el mejor mercado de época de nuestro país y uno de los más importantes de Europa. No sólo se realizó un Mercado fuera del Casco Histórico sino que se realizó sólo con 200 paradas, aproximadamente la mitad que de costumbre, pero el público local y todas las personas que nos visitaron avalan su éxito"*.

El hecho de ubicar el Mercado en un recinto cerrado permitió controlar el aforo real del Mercado. *"En anteriores ediciones –explicó la concejala de Cultura, María Aranguren- solo podíamos ofrecer cifras aproximadas, pero este año podemos afirmar que los visitantes al Mercado Cervantino de Alcalá sobrepasaron los 240.000"*.

Si se desglosan las cifras por días, durante la media jornada del viernes 8 de octubre acudieron 19.138, 55.784 en la jornada del sábado; 54.182 en la del domingo, 51.110 en la del lunes y finalmente día festivo nacional, 12 de octubre, se alcanzaron los 59.984 visitantes. Estas cifras parciales dejan un total de 240.198 visitantes. El máximo de personas permitidas por el Plan de Seguridad para el recinto alcanzaba las 16.000 personas. El flujo constante de público que entraba y salía del recinto, sólo obligó a detener el acceso de personas en un lapso de tiempo el sábado por la tarde y en algún momento del martes, con el fin de evitar que el aforo superara las 15.000 personas.



El Mercado cautivó a un público tan fiel como entregado a la Fiesta de Interés Turístico Nacional



La edición homenajeaba el 450 aniversario de la Batalla de Lepanto, en la que Cervantes tomó parte como soldado

### Alcalá de Henares volvió a ser referente turístico

Aranguren destacó también que *"el clima nos ha favorecido, y los visitantes y turistas no acudieron sólo al Mercado sino que han paseado por la ciudad, recorrido sus calles, visitado sus recursos turísticos, comprado en sus comercios y consumido en sus bares y restaurantes y pernoctado en sus hoteles. En definitiva, este puente ha supuesto un revulsivo para la economía local que tanto ha sufrido durante los últimos meses"*.

La Concejalía de Turismo ofreció algunas cifras recogidas entre el viernes 8 y el martes 12 de octubre. La Oficina de Turismo de la Capilla del Oidor atendió 4890 consultas, mientras que la de la Casa de la Entrevista atendió a 1050 personas. Al punto de información de la Plaza de Cervantes acudieron 1191 personas. La Torre de Santa María registró 1201 visitas y 149 el Museo de Alcalá Medieval. Para finalizar, Aranguren recordó que el Mercado Cervantino es un evento de la Concejalía de Turismo y del Área de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá, *"pero en el que trabajan de manera coral los diferentes Departamentos del Ayuntamiento de Alcalá, entre los que destacan los de Seguridad, Movilidad, Protección Civil, Medio Ambiente y Limpieza, Parque de Servicios, Inspección Sanitaria o Servicio Veterinario, entre otros; y es necesario el compromiso de todos para llevarlo a cabo"*.



Una iniciativa de promoción del comercio de proximidad

## EL 15 DE OCTUBRE LLEGA A ALCALÁ DE HENARES LA “FERIA DE LA FANTASÍA”

- Tendrá lugar en las pistas deportivas ubicadas en la calle Dámaso Alonso y contará con escaparates tematizados, actividades de lo más variopintas y mucha diversión



Alcalá de Henares acogerá un evento de promoción del comercio de proximidad denominado “Comercios Mágicos”, que contará con escaparates tematizados y diseñados exclusivamente para el evento y actividades de lo más divertidas. Se trata de una iniciativa para promover el comercio de proximidad en la ciudad organizada por la Comunidad de Madrid, la Cámara de Comercio Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con una Feria de la Fantasía que presentará los diferentes tipos de comercios minoristas que podemos encontrar a pie de calle y pondrá de manifiesto las ventajas de apostar por el pequeño comercio.

La Feria de la Fantasía es un evento tematizado al aire libre, que tendrá lugar en las pistas polideportivas ubicadas en la calle Dámaso Alonso, con 8 actividades diferentes entre feria, casetas o espacios singulares destinados al público de todas las edades con las que se persigue la dinamización del área comercial.

En estos Mercados Mágicos se podrá disfrutar de una entrada en forma de photocall, floristería, mercería, ferretería, librería, bazar, mercado, pastelería, juegos de ingenio y ruleta mágica y la pastelería rodante, además de una caseta de merchandising. Todas las actividades estarán amenizadas por un speaker. Cada uno de los puestos contará con sus propias sorpresas, y también con multitud de juegos para convertir la visita de las familias complutenses en una aventura de lo más divertida.

Además, durante el día anterior a la celebración de esta Feria de la Fantasía, dos personajes recorrerán los alrededores de la zona y sus comercios para dinamizar el ambiente en los establecimientos, e invitarán a los vecinos y vecinas a acercarse a los comercios para conseguir regalos con los tickets de compra y, también, a participar en las actividades de la feria.



En el marco de las actividades organizadas con motivo de la Semana Cervantina

## GRAN ÉXITO DE LAS JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES



Cientos de personas pudieron disfrutar de las jornadas de puertas abiertas del Teatro Salón Cervantes, que el Ayuntamiento organizó con motivo de la Semana Cervantina de Alcalá, Fiesta de Interés Turístico Nacional. Los asistentes pudieron visitar junto a personal técnico el Teatro y conocer sus dependencias: el escenario, los almacenes, los camerinos, la cabina técnica, así como el funcionamiento de la tramoya, los telones, los focos, el sonido, su historia y algunos recovecos curiosos.

La segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura, María Aranguren, participó en una de las visitas y destacó ***“el gran interés que suscita siempre en la ciudadanía y en los turistas estas jornadas de puertas abiertas, que son una gran oportunidad para conocer mejor nuestro Teatro Salón Cervantes: buque insignia de la cultura en la ciudad que vio nacer a Don Miguel”***



El Teatro Salón Cervantes fue construido sobre el solar de la huerta del Convento de los Padres Capuchinos. Fue erigido en 1888 en el tiempo récord de 29 días. Tanto la fachada como el interior son consecuencia de una reforma llevada a cabo en 1925. De planta rectangular, también se ha utilizado como sala de baile, como cine comercial e incluso como sala de bingo; cuenta además con dos pisos de palcos, un escenario a la italiana y una fachada tréptica modernista.

## LA FERIA DEL LIBRO ESTRENÓ UBICACIÓN EN LA CALLE LIBREROS



La concejala de Cultura, María Aranguren, acudió a la apertura al público de la Feria del Libro Antigo y de Ocasión, que este año estrenó ubicación en la calle Libreros y que podrá visitarse hasta el próximo 17 de octubre. En el acto de inauguración participaron también otros concejales y concejalas de la Corporación Municipal. La XXXV edición de la Feria del Libro Antigo y de Ocasión, organizada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares con motivo de la Semana Cervantina, Fiesta de Interés Turístico Nacional, reúne a casi una veintena de librerías. Aranguren explicó que la calle Libreros **“resulta muy apropiada para albergar esta Feria tras su peatonalización, y en estos días se llenará de numerosas casetas con un gran surtido de obras de ocasión, así como ediciones descatalogadas y antiguas de elevada calidad e interés para los coleccionistas. Además –anunció– bajo el lema “Libro por Libro”, al comprar un libro se regalará otro, hasta fin de existencias”.**



La concejala de Cultura, María Aranguren, acudió a la apertura al público de la Feria del Libro Antigo y de Ocasión, que este año estrena ubicación en la calle Librero y que podrá visitarse hasta el próximo 17 de octubre.

## ALCALÁ DE HENARES CELEBRÓ LA NOCHE DE LOS LIBROS CON MÚLTIPLES PROPUESTAS



El pasado viernes, 1 de octubre, Alcalá celebró la Noche de los Libros con varias propuestas.

Por un lado, el Antiguo Hospital de Santa María La Rica acogió la emocionante presentación del libro de Luis de Blas “Puertas Abiertas”, que contó con la asistencia de la concejala de Cultura, María Aranguren, (y de la que damos cuenta en un artículo específico del acto en las páginas 36-37.)

Por otro, las Bibliotecas Municipales Pío Baroja, Rosa Chacel y María Moliner acogieron cuentacuentos; mientras que en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica se pudo disfrutar de la narración de varias historias para niños de entre 3 y 8 años.



El Teatro Salón Cervantes acogió la entrega de las ediciones LI y LII de los Premios Ciudad de Alcalá en sus diferentes categorías

## IÑAKI GABILONDO Y CHARO LÓPEZ RECIBIERON EL PREMIO CIUDAD DE ALCALÁ DE LAS ARTES Y LAS LETRAS 2020 Y 2021

- En la Gala de este año se hicieron entrega de los premios de las ediciones 2020 y 2021



- Artes Visuales, Fotografía, Investigación Histórica, Arquitectura, Narrativa, Periodismo, Poesía y Valores Cívicos Arsenio Lope Huerta son las otras categorías del Premio

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, hizo entrega en el Teatro Salón Cervantes del Premio Ciudad de Alcalá de las Artes y las Letras en sus ediciones 2020 y 2021, respectivamente, al periodista vasco Iñaki Gabilondo y a la actriz salmantina Charo López. El jurado concedió el 30 de septiembre de 2020 el Premio Ciudad de Alcalá de las Artes y las Letras en su LI edición al periodista Iñaki Gabilondo, destacando de él **“su amplia y larga trayectoria como periodista y comunicador en todos los medios habituales del periodismo”**, así como **“su gran compromiso ético a la hora de abordar la actualidad española e internacional”** a través **“del juicio certero que habitualmente transmite a quienes le siguen a diario”**. Antes de la entrega del Premio, se interpretó un auresku, danza tradicional vasca, en honor al periodista vasco.

Asimismo, la actriz Charo López fue la galardonada con el Premio de las Artes y las Letras 2021, **“en reconocimiento a su trayectoria, a los valores sociales que siempre ha defendido y de los que es clara altavoz, siendo siempre una mujer claramente posicionada en defensa de la cultura a través de su trabajo”**, según estableció el jurado el 24 de septiembre de 2021. En este caso, se interpretó una jota castellana en honor a la actriz salmantina. El alcalde complutense felicitó a



todos los premiados por **“sus magníficos trabajos, todos ellos un claro ejemplo de que la cultura sigue viva tras la dura etapa que hemos sufrido a nivel mundial”**. Rodríguez Palacios se mostró orgulloso de que **“Alcalá de Henares lleve acogiendo desde hace ya más de 50 años una gala de premios con tanto prestigio, enmarcada en una de las citas culturales más importantes y esperadas de la ciudad, como es la Semana Cervantina, declarada de Interés Turístico Nacional”**. En el acto participaron el alcalde, la segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura, María Aranguren, el vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, Javier de la Mata, el director general de Promoción Cultural, Gonzalo Cabrera, la tercera teniente de alcalde y concejala de Patrimonio Histórico, Diana Díaz del Pozo, los concejales de Gobierno Rosa Gorgues y Carlos García, así como portavoces y ediles de la Corporación Municipal.

**Premios Edición 2020** El acto comenzó con la entrega de los premios concedidos



en todas sus categorías en la edición de 2020. De esta manera, Javier Rodríguez Palacios hizo entrega del **Premio de Arquitectura a Primitivo González**, por su trabajo sobre la reforma del pabellón multiusos y sala de bodas en juzgados de Alcalá de Henares, así como del **Premio de Narrativa a Miguel Ángel González** por su obra "Un nublar de tiniebla y pedernal".

La segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura, María Aranguren, fue la encargada de entregar el **Premio de Artes Visuales a Kihong Chung**, por "Dolmen I", y el **Premio de Periodismo a Rocío Periago**, autora de "Biblioteca de Mujeres". El director general de Promoción Cultural, Gonzalo Cabrera, por su parte, entregó el **Premio de Fotografía a José Miguel Cerezo**, por "California island".

El **Premio de Investigación Histórica**, que recayó en **Mario Ramírez Galán y Rafael Montalvo Laguna** por "Alcalá la vieja: reinterpretando el asedio desde la arqueología actual", lo ha entregado el vicerrector de Investigación y Transferencia, Javier de la Mata.

**Premios Edición 2021** La entrega de Premios Ciudad de Alcalá 2021 se inició con el **Premio de Artes Visuales**, que el alcalde entregó a **Pablo Rubén López** por su



**Iñaki Gabilondo y Charo López fueron honrados con un "aurresku" y con una jota castellana salmantina, respectivamente**

adjudicado al trabajo de fotoperiodismo "Tessaout" de **Elena Lenguas**, lo entregó la concejala de Cultura, María Aranguren, que también entregó el **Premio de Poesía a Pedro López Lara**, por "Museo". El vicerrector de Investigación y Transferencia de la UAH, Javier de la Mata, se encargó de entregar el **Premio de Investigación Histórica a Sergio Velasco Gigorro**, autor de "Camino de hierro".



composición "Pontones V". El primer edil hizo entrega también del **Premio de Periodismo** de esta última edición a **Irene Sierra** por su obra "Made in Asturias. El universo Artesano de Rodrigo Cuevas". El director general de Promoción Cultural, Gonzalo Cabrera, hizo entrega del **Premio de Narrativa a Emilio González Romero**, por su obra "El puente de Go Cong". El **Premio Valores Cívicos Arsenio Lope Huerta**, que ha recaído en el **Colegio Calasanz**, lo entregó la hija del recordado historiador y político alcalaíno, Isabel Lope Parias, al director pedagógico de Educación Secundaria del centro educativo. El **Premio de Fotografía 2021**,



La gala de entrega de los Premios tendrá lugar el próximo 21 de octubre en el Teatro Salón Cervantes

## PRESENTADOS LOS PREMIOS CERVANTES CHICO 2021



La tercera teniente de alcalde y concejala Educación, Diana Díaz del Pozo, participó en la presentación de la XXV edición del Premio Cervantes Chico, así como de los reconocimientos a la comunidad educativa y escolares.

Díaz del Pozo agradeció a todos los premiados *“su esfuerzo, a cada uno desde su lugar, como madres, padres, profesores, alumnos o escritores, por mantener viva la llama de la lectura, tan importante en el desarrollo de nuestros niños y niñas y de nuestros jóvenes”*.

El autor, dramaturgo guionista y director de cine y televisión, Roberto Santiago, fue reconocido como Premio Cervantes Chico 2021 *“por haber conseguido que miles de escolares se hayan acercado a la lectura de forma muy positiva como demuestran el éxito alcanzado por sus colecciones y el contacto estrecho que mantiene con los escolares en visitas a los centros y macro encuentros”*.

El Jurado del Premio Cervantes Chico 2021 otorgó el “Reconocimiento al autor/a de literatura infantil y juvenil iberoamericano Cervantes Chico”, a la autora panameña Hena González de Zachrisson; bajo el auspicio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Concejalía de Educación en colaboración con la Secretaría de Organización de Estados Iberoamericanos y la Universidad de Alcalá a través de su cátedra Iberoamericana de Educación.

Anteriormente se celebró un acto en la sede de la OEI en Madrid al que asistió

la concejala y en el que su hija, Liana Zachrisson, recibió el premio en representación de la escritora.

### Reconocimientos a la Comunidad Educativa

El “Reconocimiento al escolar Cervantes Chico 2021” recayó en el alumno del Centro educativo CEIP Cervantes, Fran León Ruíz, “por demostrar día a día, en su centro, una gran capacidad de adaptación y esfuerzo, pese a las dificultades. Es un ejemplo de superación con sus iguales ante las adversidades”, ha afirmado el jurado.

El “Reconocimiento al maestro/a Cervantes Chico 2021”, se le otorgó a la maestra del CEIP Doctora de Alcalá, Marta Fernández López, según reza el acta “por su gran creatividad, impulsando cada año proyectos en torno a la lectura y la escritura en busca de la motivación y sensibilización de todos los escolares de su centro el CEIP Doctora de Alcalá”.

El “Reconocimiento a padres y madres Cervantes Chico 2021” fue para Yolanda Fernández Martínez. El jurado ha estimado su gran preocupación por la lectura y la biblioteca del centro CC Sta. M<sup>a</sup>. de la Providencia. Su entrega, el tiempo dedicado a la mejora del aprendizaje y bien común de todos los escolares del centro, así como su gran implicación con los proyectos del centro sobre todo aquellos vinculados a la lectura y escritura.

 **EL ALBERO**  
RESTAURANTE  
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5  
Paracuellos de Jarama  
[www.restaurante-elalbero.com](http://www.restaurante-elalbero.com)



*“Los Boquerones del Jarama”*



# TU TRABAJO SE MERECE UN TÍTULO

## CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Mejora tus posibilidades de empleo y promoción laboral  
Consigue un título oficial a través cursos de formación profesional  
para el empleo o del reconocimiento de tu experiencia profesional.

INFÓRMATE



012



El 67,2 % de las personas que obtuvieron un certificado de profesionalidad consiguieron trabajo en 2019 y 2020\*.

\* Fuente: Estudio de Inserción laboral 2018-2019 de los Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid.



**Comunidad  
de Madrid**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# LA OFICINA MUNICIPAL HORIZONTE ALCALÁ 2030 ESTUDIA LOS PROYECTOS PARA LA PRIMERA FASE DE LAS AYUDAS A MUNICIPIOS DE LOS FONDOS #NEXTGENERATIONEU

Los proyectos versan sobre calmado de tráfico, implantación de zonas de bajas emisiones y aumento de la peatonalización

Se celebró una nueva reunión de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, en la que participaron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el vicepresidente de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, Miguel Ángel Lezcano, el teniente de alcalde Alberto Blázquez, así como los concejales del Grupo Municipal Ciudadanos Teresa Obiol y Julián Cubilla.

En la misma, se trató sobre los proyectos que el Ayuntamiento de Alcalá presentó al **“Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano”**. Este programa fue puesto en marcha por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los fondos europeos #NextGenerationEU. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó dos solicitudes a esta convocatoria de ayudas, que comprenden distintas actuaciones por un importe total de 12.897.763 € (IVA incluido). El Ministerio puede conceder hasta un máximo del 90% de la actuación (IVA excluido), y el importe restante sería aportado por el Ayuntamiento. Se presentó, tal y como exigía el Ministerio en las bases de la convocatoria, actuaciones que ya se encuentran licitadas o en ejecución entre febrero de 2020 y nuevos proyectos que el Ayuntamiento tuviera ya avanzados. De esta manera, si se recibieran las ayudas, el Ayuntamiento tendría una capacidad inversora mayor que se podría revertir en nuevas actuaciones en los barrios de Alcalá.

**Proyectos presentados por el Ayuntamiento:** Los proyectos presentados a la convocatoria se encuadran en tres tipos de actuaciones:

En primer lugar, proyectos para el calmado de tráfico rodado (ampliaciones de aceras, refugios peatonales, iluminación reforzada en pasos de peatones, etc)



que vienen a dar continuidad a la estrategia de movilidad sostenible que el Ayuntamiento ha puesto en marcha en todos los barrios de la ciudad.

• **Actuaciones de reformas, mejora de la movilidad y accesibilidad en las calles Doctor Marañón, Dámaso Alonso, Carlos III, Arturo Soria, Gustavo Adolfo Bécquer y Juan Carlos I.** En segundo lugar, han sido presentados proyectos para la adecuación de entornos históricos implementando zonas e itinerarios peatonales y mejoras en accesibilidad. • **Peatonalización e implantación de zonas de bajas emisiones en el Casco Histórico.** • **Adecuación y mejora de la pasarela peatonal sobre el ferrocarril en la calle Gaceta de Alcalá.**

Por otra parte, se han presentado también actuaciones complementarias para las nuevas zonas de bajas emisiones. • **Cámaras y paneles informativos sobre calidad del aire, y disponibilidad de plazas de aparcamiento.**

## APROBADAS NUEVAS SUBVENCIONES PARA AMPAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ALCALÁ DE HENARES



Diana Díaz del Pozo, concejala de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó las bases para la convocatoria de subvenciones a asociaciones de madres y padres de alumnos para el curso 2021-2022, por valor de 40.000 euros. A estas subvenciones, que se pondrán en marcha próximamente, se pueden acoger tanto las asociaciones de madres y padres de alumnos y alumnas de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, y otras enseñanzas regladas. Asimismo, también pueden optar a las subvenciones federaciones constituidas por estas asociaciones. La tercera teniente de alcalde y concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, afirmó que **“un curso más, ponemos en marcha estas subvenciones para facilitar el trabajo de las AMPAS en los centros educativos públicos de Alcalá de Henares. Para el Ayuntamiento, las AMPAS representan una labor esencial y central en el día a día de las comunidades educativas”**.

## EL AYUNTAMIENTO RENOVÓ EL PORTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares renovó la imagen del portal temático dedicado a la Participación Ciudadana, y realizó las adaptaciones necesarias para adaptarla al diseño corporativo de la página web municipal. El portal contará a partir de ahora con un diseño moderno y limpio, adaptado a las necesidades del siglo XXI, y con una web completa e intuitiva que además es accesible para personas con diversidad funcional, multi-dispositivo y multi-idioma (traducida a 12 idiomas diferentes). La edil de Participación Ciudadana, Patricia Sánchez, declaró que **“todas las asociaciones, entidades y, en definitiva, todos los vecinos y vecinas cuentan con una herramienta pedagógica e informativa para seguir acercando el Ayuntamiento al conjunto de la ciudadanía”**. Además, Sánchez añadió que **“la participación ciudadana es uno de los mayores instrumentos democráticos de los que disponemos, que promueve el civismo, la tolerancia, el debate, el consenso en los asuntos públicos y el sentimiento de pertenencia”**. Asimismo, el concejal delegado del área de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Castillejo, aseguró que **“esta nueva mejora del portal de Participación Ciudadana supone un paso más en nuestra Estrategia de Transformación Digital, bajo el Plan de Modernización e Innovación y nuestro lema #AlcaláInnova para conseguir una administración más moderna, eficiente e innovadora”**. Se trata de una renovación de la página web de Participación Ciudadana que no ha supuesto ningún coste para las arcas municipales, ya que ha sido diseñada y construida íntegramente con personal municipal de la Concejalía de Innovación Tecnológica.



Patricia Sánchez



Miguel Castillejo

## EL ALCALDE ACOMPAÑÓ A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE ALCALÁ DE HENARES EN EL ACTO DE APERTURA DEL CURSO ESCOLAR

• Al acto, que tuvo lugar en el antiguo convento de Capuchinos, sede de la Concejalía de Educación, asistieron la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, el director de área territorial, Jorge Elías de la Peña, miembros de la Corporación Municipal, y representantes de escuelas infantiles, colegios e institutos



El salón de actos del antiguo convento de Capuchinos, sede de las Concejalías de Educación y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, acogió el tradicional acto de apertura del curso escolar. En el acto participaron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la tercera teniente de alcalde y concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, el director de área territorial Este, Jorge Elías de la Peña, miembros de la Corporación Municipal y representantes de escuelas infantiles, colegios e institutos de la ciudad. Javier Rodríguez Palacios dio la bienvenida a toda la comunidad educativa en este nuevo acto de inicio del curso escolar, con un mensaje de *“agradecimiento por la gran labor que desarrolláis a diario, pero*

*sobre todo por el ejemplo que habéis dado en este año y medio de pandemia, un referente de buena gestión y recuperación de la llamada nueva normalidad. Estoy convencido -añadió- de que la Educación ha salido reforzada de esta pandemia, la mayoría de padres y madres valoramos el inmenso trabajo realizado por todo el personal de los centros educativos y desde el Consistorio queremos seguir tendiendo la mano para cualquier propuesta e iniciativa conjunta”*. Diana Díaz del Pozo también puso en valor *“el trabajo realizado por todos los docentes, equipos directivos y familias para que la vuelta a las aulas fuera un éxito”* y deseó *“la mayor de las suertes para este nuevo curso escolar”*.

## EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ APROBÓ UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A LA PALMA CON EL APOYO DE TODOS LOS GRUPOS EXCEPTO VOX

La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Alcalá de Henares acordó, por consenso de todos los grupos políticos excepto de Vox, aprobar una declaración institucional bajo el título *“Con la Palma. Seguiremos estando. Cerca. Siempre”*. Se trata de la declaración que ya aprobara la FEMP y que trata de *“trasladar toda nuestra solidaridad, todo nuestro afecto y cariño, nuestro ánimo, ayuda y desvelo a todos los vecinos y vecinas, a todos los municipios, al Cabildo, y a todos los cargos electos locales afectados”*.

El texto de la declaración anuncia que el Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares:

**1-** Manifiesta toda la predisposición y el apoyo necesario a cuántas actuaciones de coordinación puedan favorecer la implementación del Plan Especial para la Reconstrucción de La Palma anunciado por el Gobierno.

**2-** Traslada todo su apoyo a las personas evacuadas de sus hogares y, muy especialmente, nuestro cariño a quienes han perdido sus viviendas, sus cultivos o cualquier otro bien bajo la lava.

**3-** Agradece el trabajo incansable que están desarrollando los equipos de

emergencia, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, organizaciones no gubernamentales, Ejército, policías locales, profesionales del sector sanitario, medios de comunicación y tantos colectivos que con su labor sobre el terreno contribuyen a reducir las consecuencias de este fenómeno de la naturaleza.

**4-** Ofrece toda la ayuda y colaboración a los Ayuntamientos de los municipios más directamente afectados, Llanos de Aridane y El Paso, instituciones que están demostrando, junto al Cabildo Insular de La Palma, la importancia de las Administraciones más cercanas en momentos enormemente difíciles.

**5-** Manifiesta expresamente su apoyo a la provincia de Málaga por el incendio de Sierra Bermeja, entre cuyos municipios está el de Estepona y asimismo a todos los afectados por el incendio en el municipio de Navalacruz en la provincia de Ávila.

El Ayuntamiento de Alcalá se ha hecho eco también de los canales habilitados (<https://twitter.com/CabLaPalma/status/1441012438594473984?t=KARVkuuhpB8pe2OXmnD7pw&s=19>), para que los alcalaínos y alcalaínas que quieran mostrar su solidaridad puedan hacerlo a través de los canales oficiales.



# Ocio Verde

## RUTAS SOSTENIBLES Y GRATUITAS DIRIGIDAS A TODOS LOS PÚBLICOS

### RUTAS TEMÁTICAS

#### RT 1. CIGÜENAS. Programación para los próximos meses

Ruta por centro histórico de la ciudad de Alcalá gracias a la cual podemos observar nidos y cigüeñas y conocer más acerca de este animal tan ligado a nuestros cielos. Gracias a esta ruta se podrán adquirir conocimientos históricos y artísticos de diversos edificios y conocer la vida, costumbres y adaptación de la cigüeña como una seña más de identidad de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad.

*Esta ruta tiene una duración de 2 horas. Recorrido apto para todos los públicos.*

*Salida: Estatua Plaza de Cervantes.*

#### RT 2. LOS DESCANSADEROS

Ruta por el norte del municipio a través de la red de vías pecuarias entre Alcalá y los municipios limítrofes (Camarmilla y Meco). Se trata de recorrer la estepa cerealista con gran interés en materia de biodiversidad a través de históricos caminos ganaderos en la actual Zona de Especial Protección para las Aves.

*Esta ruta tiene una duración de 5 horas. Recorrido llano de aproximadamente 12 km.*

*Salida: C/ Gustavo Adolfo Becquer, 25.*

#### RT 3. LA LAGUNA – AVUTARDAS

Ruta que, partiendo del campus externo de la Universidad de Alcalá por la red de vías pecuarias, permite la observación de aves en la laguna artificial creada en el entorno de la Autopista II-2. Se trata de una ruta que además atraviesa parte del área de observación de la especie protegida avutarda (Otis tarda).

*Esta ruta tiene una duración de 4 horas. Recorrido llano de aproximadamente 6 km.*

*Salida: Apeadero de tren en la facultad de ciencias.*

#### RT 4. LA FLORA Y LA FAUNA DEL HENARES

La vega del río Henares es una zona privilegiada desde el punto de vista ambiental. Se llevará a cabo una ruta guiada por este emblemático espacio, seña de identidad de la ciudad y protegido por su valor ecológico dentro de la Zona de Especial Conservación de las Cuencas de los ríos Jarama y Henares en la red Natura 2000.

*Esta ruta tiene una duración de 2,5 horas. De recorrido sencillo (3 Km) es apta para todas las públicas.*

*Salida: Casa de la Juventud.*

### RUTAS EN LOS CERROS

Rutas guiadas para conocer el Monte de Utilidad Pública los Cerros de Alcalá. Se trata de un espacio situado en la margen izquierda del río Henares, entorno natural privilegiado de gran valor ambiental en el que apreciar la naturaleza y la Historia de la ciudad. Pasear por sus cuevas y barrancos es de gran tradición entre la ciudadanía y hacerlo con un educador ambiental permite conocer el singular mosaico de hábitats que lo dotan de una elevada biodiversidad.

*Salida: Aparcamiento Cerros (Ctra. M-300 frente a Cementerio Jardín).*

#### RT 5. Ruta de la Puerta Verde

Es una ruta circular de 5,2 km. Tiene una duración de 3 horas. En esta ruta destaca la avifauna forestal. Dificultad baja.

#### RT 6. Ruta del Ecce-Homo

Ruta lineal 10,3 km (ida y vuelta). Tiene una duración de 5 horas. En esta ruta destacan las vistas panorámicas y el interés botánico. Dificultad media-alta.

#### RT 7. Ruta del Castillo Árabe

Ruta lineal de 8 km (ida y vuelta). Tiene una duración de 3,5 horas. En esta ruta destacan las ruinas de Qal'at – Abd al- Salam y el bosque de ribera. Dificultad media.

### RUTAS VERDES

Se trata de rutas que enlazan parques y zonas verdes urbanas y que conectan con las rutas de naturaleza habituales.

#### RV 1. Arboreto Dehesa del Batán – Parque de la Juventud

Ruta de ida y vuelta, de 10 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que permitirá descubrir interesantes zonas verdes como el antiguo parque del vivero, hoy Arboreto Dehesa del Batán.

*Salida: Acceso Arboreto Dehesa del Batán (Avda. Reyes Católicos).*

#### RV 2. Parque de los Sentidos – Parque de los Reyes Magos

Ruta de ida y vuelta, de 7 km. de longitud y 2 horas y media de duración. Ruta urbana que, partiendo del Parque de los Sentidos (Jardines de Juan Pablo II) permite acceder al barrio del Chorrillo por el corredor verde del Parque Félix Rodríguez de la Fuente.

*Salida: Avda. Jesuitas c/ y Rúa Bastos.*

#### RV 3. Parque Pasillo Verde del Camarmilla – La Garena

Ruta de ida y vuelta, de 10 km y 2 horas y media de duración. Ruta urbana que discurre desde el desconocido e interesante parque pasillo verde del Camarmilla hasta el Parque Lineal Isaac Peral, pasando por los Parques Santa Rosa de Lima y Arturo Sorla.

*Salida: Avda. Europa, 1.*

#### RV 4. Parque de los Sentidos – Parque de Los Espartales

Ruta ida y vuelta de 3,5 km y 3 horas de duración. Coincide con la número 2 en el recorrido por el Jardín de los Sentidos, pero continúa en la Avda. Jesuitas hasta la Avda. Gustavo Adolfo Bécquer. En esta calle se puede pasear por la zona lineal verde de las nuevas urbanizaciones. Al llegar al Gran Parque de los Espartales se disfruta de un espacio de alto valor ambiental.

*Salida: Avda. Jesuitas c/ y Rúa Bastos.*

#### RV 5. Parque Salvador de Madariaga – Casco Histórico – Parque Salvador de Madariaga

Ruta circular de 4,5 km y 2 horas de duración. Ruta urbana que partiendo del parque Salvador de Madariaga, cruza el Paseo de Los Pinos y recorre el Parque O'Donnell por su perímetro. Cruza la Vía Complutense para, atravesando una de las puertas del recinto amurallado (Puerta de Burgos), hasta la Plaza de Cervantes y terminar el recorrido en el punto de partida, el Parque Salvador de Madariaga.

*Salida: Acceso Parque Salvador de Madariaga (Pº de la Alameda).*

#### RV 6. Parque de los Sentidos – Bosque del Quijote – Jardín Botánico Juan Carlos I

Ruta de ida y vuelta de 3 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que parte del Parque de los Sentidos hasta el Bosque del Quijote, donde pueden recorrerse los senderos interiores. Una vez en la Avda. Miguel de Unamuno, continúa hasta el campus universitario.

*Salida: Avda. Jesuitas c/ y Rúa Bastos.*

#### RV 7. Parque de los Sentidos – Parque Caño Gardo – Jardín Botánico Juan Carlos I

Ruta de 3,7 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que parte de la Avda. Jesuitas frente al Parque de los Sentidos, rodea el muro de la BRIPAC por la zona norte hasta el cruce de la Avda. de Meco. Se accede al Parque de Caño Gardo y hasta el Campus Universitario.

*Salida: Avda. Jesuitas c/ y Rúa Bastos.*

#### INSCRIPCIÓN EN LAS RUTAS a través de la web municipal:

<https://www.ayto-alcaldedehenares.es/actividades/ocio-verde>  
 Concejalía de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos.  
 Teléfono: 91.626.33.00 ext. 3241

MÁXIMO: 20 PERSONAS/RUTA. RUTAS GRATUITAS CON INSCRIPCIÓN PREVIA

# Verde

## Quijote

RUTAS SOSTENIBLES Y GRATUITAS DIRIGIDAS A TODOS LOS PÚBLICOS

### CALENDARIO OCTUBRE

OCTUBRE	HORARIO	RUTA
Sábado 9	10:00 -14:00h	RT3. Laguna-Avutardas
Domingo 10	10:30 -13:30h	RV1. Arboreto Dehesa del Batán-Parque de la Juventud
Sábado 16	11:00 -13:30h	RT4. Flora y fauna del Henares
Domingo 17	10:30 -13:30h	RV2. Parque de los Sentidos – Gran parque de los Espartales
Sábado 23	11:00 -13:30h	RV3. Parque Pasillo verde del Camarmilla-La Garena
Domingo 24	9:30 -14:30h	RT2. Los descansaderos
Sábado 30	11:00 -13:00h	RV5. Parque Salvador Madariaga-Casco histórico
Domingo 31	10:30 -13:30h	RV 6. Parque de los Sentidos – Bosque del Quijote – Jardín Botánico Juan Carlos I

### CALENDARIO NOVIEMBRE

NOVIEMBRE	HORARIO	RUTA
Sábado 6	10:30- 13:30h	RT5. Ruta de la Puerta Verde
Domingo 7	10:30 -13:30h	RV7. Parque de los Sentidos-Parque Caño Gordo-Jardín Botánico Juan Carlos I
Sábado 13	10:30 -13:00h	RV2. Parque de los Sentidos-Parque de los Reyes Magos
Domingo 14	9:00 -14:00h	RT6. Ruta del Ecce Homo
Sábado 20	10:30 -14:00h	RT7. Ruta del Castillo Árabe
Domingo 21	10:00 -14:00h	RT3. Laguna-Avutardas
Sábado 27	10:30 -13:30h	RV1. Arboreto Dehesa del Batán-Parque de la Juventud
Domingo 28	11:00 -13:30h	RT4. Flora y fauna del Henares

# ALCALÁ APUESTA POR LA IGUALDAD CON EL DESARROLLO DE NUMEROSOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

• El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha recibido fondos de 38.189€ en 2020 y 47.662€ para 2021

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha llevado a cabo durante el último año numerosas actividades, programas y campañas de sensibilización contra la violencia machista gracias a los fondos transferidos al Ayuntamiento para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Las actividades han sido cofinanciadas al 50% por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020, Eje 1 -Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral- Prioridad de Inversión 8.4- La Igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal y laboral; remuneración igual trabajo igual valor- de la Comunidad de Madrid. La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, expresó la **“necesidad de promover la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres como base para prevenir la violencia de género, motivo por el que desde la Concejalía se han llevado a cabo diversos programas, algunos de ellos financiados con los fondos del Pacto de Estado”**.

En el año 2020 la cantidad asignada a Alcalá fue de 38.189€ y para este año 2021 la asignación asciende a 47.662€. Con los fondos transferidos en 2020 se han realizado los siguientes programas:

1. Programa “Aula Abierta”. Espacio de reflexión y debate sobre feminismo que se realiza en colaboración entre la Concejalía de Igualdad y la Unidad de Igualdad de la UAH.
2. Programa Coeducación y Socialización en igualdad. Actividades y talleres dirigidos al alumnado de los centros educativos de la ciudad para promover la educación en igualdad y prevenir la violencia de género y formación especializada a los equipos docentes.
3. Campaña de sensibilización durante las jornadas del Día Internacional de las Mujeres-8 de marzo para visibilizar la creación artística, la producción y distribución en el ámbito cultural desarrollada por mujeres.
4. Programa de Sensibilización sobre otras formas de violencia de género. Con el fin de visibilizar otras formas de violencia hacia las mujeres distintas de la ejercida por pareja o ex pareja.
5. Programa de sensibilización para el buen trato, la igualdad efectiva y la prevención de actitudes sexistas a través de las nuevas tecnologías. Estar presentes en las Redes Sociales es fundamental para realizar la labor de sensibilización a la población, especialmente a la juventud, sobre los beneficios de vivir en una sociedad más igualitaria y por ello se ha ofrecido un servicio de difusión de recursos, programas, campañas y actividades a favor de la igualdad y contra la violencia de género, mediante el uso de web, plataformas, RRSS y herramientas digitales. Además, la Concejalía de Igualdad desarrolla, dentro de la estructura municipal, las funciones de atención a las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos a través del Punto Municipal del Observatorio Regional para la violencia de género donde se ofrece atención social y psicológica y orientación jurídica.

## Pacto de Estado contra la violencia de género

En diciembre de 2017 culminó la aprobación del Pacto de Estado contra la violencia de género tras ser aprobado, por unanimidad, en el Congreso y el Senado y acordado por el Gobierno con las Comunidades Autónomas, las entidades locales, los partidos políticos, la Administración de Justicia, las organizaciones sindicales y empresariales y las asociaciones civiles.

Tras identificar la situación de la lucha contra la violencia de género en nuestro país y analizar los problemas que impiden erradicarla, el Pacto de Estado recoge 292 medidas agrupadas en 10 ejes cuyo fin es perfeccionar el sistema para acabar con la violencia machista en todas sus manifestaciones.

Para dar cumplimiento a este objetivo y que las entidades locales puedan desarrollar las competencias que el Pacto les ha conferido en materia de promoción de la igualdad y contra la violencia de género, el Ministerio de



Patricia Sánchez, concejala de Igualdad.

Igualdad (Secretaría de Estado de Igualdad y Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género) transfiere fondos a los Ayuntamientos para la realización de proyectos y programas de sensibilización y prevención y para reforzar los servicios de intervención en materia de violencia contra las mujeres.

**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional  
Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria  
Área de Gestión e Inspección Tributaria

## EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución de la Concejal Delegada de Hacienda, el Padrón correspondiente al TERCER TRIMESTRE DE 2021 de la TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 20 de octubre de 2021 al 20 de diciembre de 2021 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuren en los propios recibos, en su horario de apertura al público, o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuren en los mismos.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente y, en su caso, las costas del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 13 de octubre de 2021  
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4 - 28011 ALCALÁ DE HENARES. TEL: 91 886 11 86. FAX: 91 886 11 18. Servicio de Gestión Tributaria

# LA POLICÍA LOCAL DE ALCALÁ DE HENARES RECIBE FORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de las Concejalías de Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente, está llevando a cabo una serie de jornadas formativas para instruir a los agentes de Policía Local de Alcalá de Henares en relación a los campos de actuación de los servicios municipales veterinarios.

Los contenidos a desarrollar durante la celebración de las charlas formativas incluyen la protección animal y los servicios municipales disponibles en el Centro Municipal de Protección Animal (CIMPA), las particularidades de los perros potencialmente peligrosos en lo relativo a las medidas de seguridad específicas y la necesidad de licencia administrativa para su tenencia, el programa CES (Captura-esterilización-Suelta) referida a la población de gatos ferales, la protección a la fauna silvestre, con especial atención a las cigüeñas y cernícalos, el control de aves-plaga, relativa a palomas y cotorras principalmente, y los programas de control DDD, incluyendo la Desratización, Desinsectación y Desinfección.

Durante la formación se hace un recorrido de la base legal de los contenidos referidos anteriormente, sobre todo de aspectos prácticos, repasando todos los procedimientos actuales aplicados en las incidencias que tengan relación con animales domésticos, fauna silvestre, presencia de plagas y el programa CES principalmente. En las jornadas se tratan casos reales, revisando el desarrollo y resolución de los mismos, y facilitando toda la cartelería informativa sobre colonias CES, aves-plaga, tratamientos DDD y otros elementos informativos dirigidos a la población alcalaína en relación a las actuaciones veterinarias realizadas en los campos de actuación descritos.

**Jornadas formativas dirigidas a la gestión de la población de gatos callejeros**  
Asimismo, los Servicios Veterinarios Municipales han organizado unas jornadas formativas enmarcadas en el Programa CES (Captura-Esterilización-Suelta) implantado en Alcalá de Henares, y que tiene como objetivo la gestión ética de



la población de gatos callejeros. Las jornadas han estado dirigidas a los alimentadores acreditados y a las Asociaciones protectoras de animales de Alcalá de Henares. El concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, asistió a una de las sesiones, en la que participaron 27 alimentadores felinos. La jornada estuvo impartida por Ruth Manzanares, funcionaria de la Dirección General de Derechos de los Animales. Durante la misma se trataron aspectos como la tipología de gatos que integran la colonia, la alimentación, sus cuidados básicos, enfermedades y necesidad de control poblacional.

## EL AYUNTAMIENTO ELABORARÁ UN CENSO CANINO MEDIANTE GENOTIPADO DE ADN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PERROS EN ALCALÁ DE HENARES

Se pondrá en marcha a partir de enero de 2022, y contará con una campaña especial de comunicación y concienciación sobre los beneficios del censo canino mediante ADN para su correcta implantación en la ciudad

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó, en Junta de Gobierno Local, la adjudicación del servicio de elaboración del censo canino municipal mediante el genotipado de ADN. Este servicio, que arrancará en el mes de enero de 2022, servirá para identificar a los animales cuyas deyecciones o excrementos no sean recogidos de la vía pública o las zonas verdes urbanas. El concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, aseguró que **“gracias a este censo, y al civismo de la ciudadanía, seremos capaces de mejorar la limpieza de nuestros barrios y también podremos localizar a los propietarios de las mascotas en caso de que se extravíe un perro, sea abandonado o maltratado, garantizando y fomentando la tenencia responsable de mascotas”**.



Además, Nogués añadió que **“desde el Ayuntamiento vamos a realizar una campaña especial para comunicar, educar y concienciar a la ciudadanía con el proyecto del censo canino mediante ADN y sus beneficios”**. Dentro de la campaña especial de comunicación y concienciación que se pondrá en marcha a través de la Concejalía de Medio Ambiente, se desarrollarán acciones en redes sociales, talleres en centros educativos, reparto de merchandising, y la participación de PIPPER, el primer perro influencer que ha dado la vuelta al mundo. El censo canino mediante genotipado de ADN constituye una herramienta de gran utilidad en la vigilancia de la limpieza de las calles, posibilitando identificar la procedencia de las deposiciones.

### VENTAJAS DEL CENSO CANINO

- Garantiza la identificación y protección del animal, fomentando la tenencia responsable de mascotas.
- Establece un mayor control del cumplimiento de responsabilidades de los propietarios de los animales.
- Contribuye a mantener limpia la ciudad.
- Actúa como medida disuasoria para evitar el abandono de animales.
- Mejora la convivencia ciudadana entre los propietarios de mascotas y el resto de vecinos y vecinas.



## LA CAMPAÑA, ELIGE ALCALÁ EN VERANO 2021, YA TIENE GANADORES

#EligeAlcaláEnVerano

Eliges dónde vives,  
elige dónde compras.



La campaña de apoyo al comercio local "Elige Alcalá en Verano 2021" ya tiene ganadores. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares envió la comunicación, a través de correo electrónico, de los bonos que podrán canjear hasta el 31 de octubre en establecimientos comerciales de la ciudad a todas las personas que han sido premiadas por realizar sus compras en Alcalá durante este verano.

En esta ocasión se han repartido premios por valor de 1000€, 750€, 500€, 250€, 100€, 50€ y 20€, que incluyen bonos/ cheques por valor de 50€ y 20€.

La concejala de Comercio, Rosa Gorgues, valoró muy positivamente la alta participación en la campaña. **"Con esta fase -manifestó- concluimos la campaña de ayudas directas Elige Alcalá en Verano, en la que se han participado más de 15.000 ticket, que sin duda ayudan a dinamizar el comercio de nuestra ciudad"**.

En la campaña participaron personas mayores de 16 años, que han presentado sus tickets, con un importe mínimo de 20€ por ticket, de las compras realizadas en comercios alcalaínos entre el 19 de julio y el 19 de septiembre de 2021.

## LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES RETOMAN SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES CON TALLERES, CONFERENCIAS Y VISITAS CULTURALES

Los Centros Municipales de Mayores de Alcalá de Henares retoman su actividad tras el obligado parón que provocó la crisis sanitaria del COVID-19 durante año y medio. Así, respetando todas las medidas de seguridad sanitarias actuales, durante el primer trimestre del nuevo curso 2021-2022 tendrán lugar visitas culturales, conferencias, así como talleres para todos los gustos. De esta manera, las visitas culturales abarcarán lugares como las localidades de Palencia, Salamanca, Ávila, Pastrana o Sigüenza, además del cuartel del Goloso, el Museo del Aire o el Museo Nacional de Artes Decorativas. Las conferencias versarán sobre el aprendizaje de la plataforma para las actividades online. En cuanto a los talleres, regresan el salón de baile, la informática, pintura al óleo, teatro, inglés, memoria, relajación, cultura, así como las actividades impartidas por voluntarios mayores socios de los centros, que se recuperarán de forma progresiva durante todo el trimestre: ajedrez, bolillos, bordados, carey, lectura, dibujo y pintura, ganchillo, guitarra, yoga, mimbres o senderismo, entre otros.

El concejal de Mayores, Carlos García Rodríguez, expresó su satisfacción ante el hecho de que **"poco a poco se vaya recuperando la normalidad, volviendo a poner en marcha, con todas las medidas de seguridad para proteger la salud, unas actividades que sin duda conseguirán atraer a muchos de nuestros mayores, que podrán comprobar como prácticamente todas sus aficiones tienen cabida"**.

En Alcalá de Henares existen ocho Centros Municipales de Mayores: Cervantes (C/ Zuloaga s/n), Los Pinos (C/ Chorrillo c/v Padre Soler), Campo del Ángel (C/ Fray Luis Gil, s/n), Gil de Andrade (C/ Luis de Madrona, s/n), El Val (C/ Santander, 12), Manuel Azaña (Plaza Pablo Iglesias s/n), Reyes Católicos (C/ Gardenia, s/n) y María Zambrano (C/ Pedro de Lerma s/n).

## ALCALÁ DE HENARES ACOGERÁ EL XIV ENCUENTRO ESTATAL DE APRENDIZAJE-SERVICIO EL PRÓXIMO 17 DE DICIEMBRE

El Encuentro está organizado por la Red Española de Aprendizaje y Servicio (REDAPS), el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cuenta con la colaboración de la Fundación Edebé y la Comunidad de Madrid

La concejala de Participación en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Patricia Sánchez, presentó en rueda de prensa el XIV Encuentro Estatal de Aprendizaje-Servicio, que tendrá lugar en la ciudad Complutense el próximo 17 de diciembre. El Encuentro está organizado por la Red Española de Aprendizaje y Servicio (REDAPS), el Ayuntamiento de la ciudad de acogida -en este caso Alcalá de Henares- y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y cuenta con la colaboración de la Fundación Edebé y la Comunidad de Madrid. Patricia Sánchez destacó **"la importancia de celebrar esta décimo cuarta edición del Encuentro Estatal de Aprendizaje-Servicio en Alcalá de Henares, que estará muy vinculada a los Objetivos**

**de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y servirá para poner en valor el trabajo desarrollado en los centros educativos, sus docentes y alumnado para la puesta en marcha de este tipo de proyectos que no solo sirven para formar a los escolares de la ciudad, sino que también revierten en la mejora de la ciudad"**.

**"La convocatoria nacional 2020 sumó la participación de más de 36.629 alumnos y alumnas de todas las comunidades autónomas de España, con más de 360 proyectos. Una cifra que esperamos superar en esta edición, con una nutrida participación de centros educativos y entidades sociales de Alcalá de Henares"**, añadió Patricia Sánchez. Los Premios ApS tienen como objetivo incentivar



proyectos tan diversos como los hábitos de vida saludable, el medioambiente, la inclusión o la igualdad entre hombres y mujeres. Por ello, en este año de pandemia por la COVID-19, los Premios Aprendizaje-Servicio 2021 cobran una mayor importancia en la difusión de nuevas experiencias que promuevan cambios en la sociedad.

Además de la ceremonia de entrega de premios a los 19 mejores proyectos a nivel nacional y los 3 mejores proyectos locales, que reciben el nombre de **"Premios Ciudad de Alcalá"**, se llevarán a cabo diversos webinars, actuaciones de alumnos y alumnas, una ponencia de la catedrática de la Universidad de Valencia Adela Cortina y algunas sorpresas que no serán desveladas hasta la

celebración del Encuentro.

Por último, la edil de Participación dio a conocer la ciudad que recogerá el testigo de Alcalá de Henares en la acogida de este Encuentro Estatal de Aprendizaje-Servicio, que será Sevilla.

La iniciativa de los Premios Aprendizaje-Servicio cuenta con el apoyo de: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Obra Social La Caixa, DKV Seguros, CENEAM, (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), GSD educación, Fundació Princesa de Girona, OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), Educo, Fundación Anabella y Mullor, Plena Inclusión, Torresco, Esemtia y Esade.



Bajo el Plan de Modernización e Innovación Tecnológica

## EL AYUNTAMIENTO AVANZA EN SU ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**El Consistorio complutense ha presentado el balance de resultados de la iniciativa GovTechLab Madrid, que ha permitido acercar la administración a la ciudadanía gracias a la innovación tecnológica**

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares fue pionero en la participación en la iniciativa GovTechLab Madrid, convirtiéndose en la primera entidad local en España en pilotar esta experiencia liderada por el IE publicTech Lab, un centro del Instituto de Empresa experto en transformación digital pública y en impulsar innovación a través de nuevos modelos de colaboración público-privada.

El edil de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Castillejo, aseguró que **“desde el equipo de gobierno municipal seguimos inmersos en nuestra Estrategia de Transformación Digital, bajo el Plan de Modernización e Innovación Tecnológica puesto en marcha en el presente mandato, y esta experiencia ha situado a Alcalá de Henares a la vanguardia de la innovación, y ha permitido acercar la administración a la ciudadanía”**.

Gracias a esta iniciativa GovTechLab, que exploró el reto de uso del nuevo gestor de expedientes telemático, y en el periodo comprendido entre el octubre de 2020 y el XX septiembre de 2021, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha tramitado de forma online más de 28.500 expedientes, con una evolución sostenida y muy significativa desde su puesta en marcha; más de 20.400 empadronamientos tramitados a través de la nueva Sede Electrónica; y más de 13.150 autoliquidaciones tramitadas gracias a la nueva Sede Electrónica. Asimismo, entre los expedientes que más se han tramitado de forma telemática prevalecen las licencias urbanísticas, la gestión tributaria, los servicios sociales, infraestructuras y obras.

Castillejo explicó que **“este programa cataliza el poder tractor de las entidades públicas generando oportunidades a empresas proveedoras no tradicionales del territorio, y atrayendo innovadores de otros mercados. Además, promueve la co-creación de servicios públicos más inclusivos, innovadores y enfocados en las necesidades de la ciudadanía”**

Esta actuación está cofinanciada en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional “FEDER”, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. #AlcaláInnova



Miguel Castillejo, edil de Transparencia, Innovación Tecnológica

## EL AYUNTAMIENTO REFORMARÁ LA AVENIDA CARLOS III PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA ZONA

**La actuación tendrá dos fases: mejora de la accesibilidad y renovación del asfalto de la vía**



La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó la memoria para realizar una reforma y rehabilitación de la Avenida Carlos III, en el barrio de La Garena.

Gracias a la puesta en marcha de #ReiniciaAlcalá en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, se puso en marcha el plan de movilidad, asfaltado y aceras, con una inversión de más de 7 millones de euros. Estas inversiones se vienen realizando en todos los barrios de la ciudad desde el pasado año 2017, con un importe total de más de 20 millones de euros en el plan de asfaltado, aceras y movilidad, y suponen la continuación de la senda de las inversiones en los espacios públicos comenzada por el ejecutivo local en el anterior mandato.

En esta ocasión, el Ayuntamiento va a actuar sobre la Avenida Carlos III en dos fases: en un primer lugar, se realizará una inversión de 37.841,53 en una obra que durará 6 semanas, y que tiene como objetivo principal la mejora de la movilidad y la accesibilidad en esta zona. Posteriormente, se renovará el asfalto de esta vía desde su inicio en la confluencia con la Avenida de Madrid hasta el cruce de esta vía con la carretera M100.

El primer teniente de alcalde y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, afirmó que **“en las próximas semanas comenzarán las obras que hemos previsto para la mejora de la movilidad y la accesibilidad tanto personal como de vehículos en la Avenida Carlos III”**. **“Gracias a la inversión municipal en la reforma y rehabilitación de vías públicas que hemos puesto en marcha desde el Ayuntamiento, vamos a reformar esta arteria de circulación que une la Avenida de Madrid con el barrio de La Garena”**, afirmó Blázquez.

Gracias a esta actuación se ampliará el ancho de la calzada a la altura de la entrada este a la rotonda de Felipe IV desde la Avenida de Juan Carlos I para incorporar un carril directo que mejore la fluidez del tráfico. En el paso de peatones de acceso a la rotonda de Thomas Alva Edison se modificará la pavimentación existente al objetivo de adaptarla a la normativa de accesibilidad, y se asegurará una mejor visibilidad del peatón incorporando señalización vertical para cada dirección. Por último, en el paso elevado que se encuentra frente al centro comercial El Corte Inglés, se incorporará también señalización vertical con iluminación LED y un proyector en cada sentido de circulación para una mejor iluminación del paso.

Esta intervención forma parte de una inversión de 900.000 € que el Ayuntamiento va a destinar a la reforma y rehabilitación de vías públicas, pasarelas peatonales y rotondas, y que va a contar con inversiones en todos los barrios de Alcalá.

## EL AYUNTAMIENTO REMODELARÁ LAS ÁREAS INFANTILES DE LOS PARQUES ISLAS FILIPINAS Y REYES MAGOS

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó la adjudicación de los trabajos para la remodelación de las áreas de juego infantil de los parques Islas Filipinas y Reyes Magos. Se trata de una nueva inversión, en el marco del Plan Reinicia Alcalá, por valor de 96.500 euros, que revertirá en la mejora de dos espacios de ocio al aire libre para los niños y niñas complutenses.

Enrique Nogués, edil de Medio Ambiente, aseguró que **“para este equipo de Gobierno la infancia es uno de los pilares del futuro, pero también del presente, de la ciudad, y por este motivo adecuar los espacios de juego infantil a las nuevas necesidades es una de las prioridades de nuestra acción de gobierno. Además -recordó- Alcalá de Henares recibió de UNICEF el sello como Ciudad Amiga de la Infancia, gracias también al cerca de centenar de áreas de juegos infantiles repartidas por los diferentes barrios, la mejora de espacios para el ocio saludable y la implicación de los niños, niñas y adolescentes en espacios de debate y decisión sobre el futuro de la ciudad”**. Asimismo, la Junta de Gobierno Local también aprobó el informe de necesidad para la redacción del proyecto para la creación de una nueva área infantil en la Plaza del Viento, en el barrio de Espartaes Norte.

## EL AYUNTAMIENTO AMPLIARÁ EL RIDE PARK DE LA GARENA

Las actuaciones consistirán en la dotación de una nueva caseta multiusos, nuevos espacios de descanso, una mayor área de pavimento de caucho para la zona de parkour y mejoras en la iluminación



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ampliará el Ride Park de La Garena para dotar a este espacio deportivo, de una nueva caseta multiusos, nuevos espacios de descanso, una mayor área de pavimento de caucho en la zona de parkour y tres nuevos báculos de iluminación para posibilitar la realización de eventos nocturnos.

El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, explicó que *“se trata de una nueva inversión puesta en marcha en el marco del Plan de Renovación de Espacios Deportivos, con más de 9 millones de euros invertidos desde 2018, una muestra más de la apuesta de este equipo de Gobierno por el Deporte como eje estratégico”*.

Para Alberto Blázquez, *“con esta nueva mejora del Ride Park de La Garena, el mayor de la Comunidad de Madrid, seguimos situando a Alcalá de Henares como referencia en esta disciplina y la promoción del deporte al aire libre. En esta línea -dijo- en estos últimos años hemos renovado espacios deportivos al aire libre en los barrios como las pistas de la calle Dámaso Alonso, la calle Escudo, o la Pista Florida del Parque O'Donnell, y construido nuevas dotaciones en barrios como Espartales o La Garena”*.

El Ride Park de La Garena, ubicado en la calle Catalina de Gamboa y Mendoza, paralela a la calle Carlos III, junto a la estación de RENFE de La Garena, se divide en dos áreas: Bowl y Skate Plaza, y cuenta con una zona de Skate Rampas “Bowl” de 684 metros cuadrados, una zona de patinaje de calle “Skate Plaza” de 872 metros cuadrados, una zona de “Parkour” de 292 metros cuadrados, una zona multifuncional de 609 metros cuadrados. Además, la zona de acceso cuenta con un espacio de 238 metros cuadrados, a modo de plaza, y cuenta con bancos para sentarse. Esta nueva mejora del Ride Park de La Garena ha supuesto una inversión de 99.750,48 euros (IVA incluido) cofinanciados en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, y acumula una inversión total en la instalación de 530.510,48 euros (IVA incluido).

**Una nueva inversión para la mejora de espacios deportivos de la ciudad, dentro del Plan de Renovación de Espacios Deportivos, que acumula inversiones por más de 9 millones de euros desde 2018**



## EL AYUNTAMIENTO AMPLÍA LA OFERTA DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS PARA LA TEMPORADA 2021-2022

Vuelven a habilitarse los grupos de mantenimiento acuáticos para mayores de 65 años, tras verse paralizados por razones de seguridad sanitaria por la pandemia del COVID-19, con plazo de inscripción del 5 al 18 de octubre



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, ha recuperado una actividad muy demandada por la ciudadanía complutense, tras su suspensión a consecuencia de la pandemia del COVID-19 por razones de seguridad para un colectivo vulnerable como son las personas mayores de 65 años. Se trata de los grupos de mantenimiento acuático para mayores de 65 años, que retornarán a las piscinas municipales cubiertas del Val y el Juncal a partir del 18 de noviembre.

El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, aseguró que *“desde el equipo de Gobierno municipal seguimos apostando por la puesta en marcha de una amplia oferta de actividades acuáticas que permitan a nuestros vecinos y vecinas seguir manteniendo los hábitos de vida saludables, más aún cuando se trata de un colectivo como el de las personas mayores de 65 años”*. Además, Blázquez añadió que *“en la actualidad contamos con cerca de 4.000 alumnos y más de 500 grupos de entrenamiento entre las tres piscinas cubiertas municipales del Juncal, Val y Espartales”*.

Los interesados e interesadas en apuntarse a los diferentes grupos de mantenimiento acuático para mayores de 65 años podrán hacerlo en las cinco juntas municipales de distrito entre el 5 y el 18 de octubre. Una vez finalizado el plazo de inscripción, y en caso de que las solicitudes superen el número de plazas disponibles, se realizará un sorteo público en cada una de las juntas municipales de distrito el 2 de noviembre. Asimismo, entre el 18 de octubre y el 12 de noviembre se llevarán a cabo jornadas de familiarización para todas las personas que se hayan inscrito en la actividad, con grupos de hasta 15 personas por actividad y la posibilidad de asistir un día por persona. Para el resto de los grupos de nivel disponibles, las inscripciones se realizan en la “Casa del Deporte” (avenida Virgen del Val Nº4) y en el Complejo Deportivo Espartales (avenida Jesuitas S/N), y será necesario reservar cita previa en <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/deportes-2/>.

Para cualquier duda, está disponible el correo electrónico [inscripciones@oacdmalcala.org](mailto:inscripciones@oacdmalcala.org).

## EL CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA SE ENTREGA A DIFUNDIR BULOS O FAKE NEWS COMO ÚNICA ESTRATEGIA POLÍTICA PARA INTENTAR CAPTAR ATENCIÓN MEDIÁTICA Y ALARMAR A LOS VECINOS Y VECINAS

Es completamente falso que los proyectos de mejora de accesos a la A-2 vayan a afectar al CP Pablo Neruda o al Arroyo de Camarmilla



El Gobierno del PSOE de Alcalá de Henares trabaja con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana trabaja en la mejora de los accesos a la A-2, en su vía de servicio y su conexión con el barrio del Ensanche y con la M-119, pero nunca se ha barajado la afectación del colegio Pablo Neruda ni del Arroyo Camarmilla, tal y como ha intentado difundir el portavoz de Izquierda Unida, David Cobo. La insensatez y demagogia de Cobo, famoso por discutir con su única compañera de formación en las sesiones plenarias y realizar votaciones en sentidos opuestos a pesar de pertenecer al mismo grupo municipal, le ha llevado a asegurar que los proyectos pasaban por el derribo del CP Pablo Neruda o la afectación al arroyo Camarmilla, algo que desmentimos taxativamente para tranquilidad de todos los vecinos y vecinas. El portavoz del



David Cobo, portavoz de Izquierda Unida,

PSOE de Alcalá De henares, Alberto Blázquez, declaró que *“es lamentable que la única estrategia de David Cobo, que ya ni se habla con su compañera de grupo municipal y siempre ha estado más interesado en establecer y estrechar lazos con la derecha, sea inventarse bulos para soliviantar a las vecinas y vecinos, esta vez rescatando la obsoleta revisión del plan de 1994 para esta zona, con tal de intentar acaparar algo de atención mediática”*. Blázquez concluyó sugiriendo que *“aquellas vecinas y vecinos que apoyaron a David Cobo en su día deberían reflexionar sobre su radicalidad, sobre su ruptura de relaciones y los espectáculos que protagoniza discutiendo con su compañera de grupo municipal en los plenos, y por otra parte por su empeño en reeditar el pacto con el PP que ya facilitó un gobierno de la derecha en Alcalá gracias a esta formación supuestamente de izquierdas”*.

## EL PSOE DE ALCALÁ DE HENARES LLEVÓ AL PLENO UNA MOCIÓN PARA RENOVAR EL PARQUE DE SAN ISIDRO Y SU ENTORNO AMPLIANDO LA ZONA VERDE Y MEJORANDO LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA ZONA

El equipo de la Oficina Horizonte Alcalá 2030 mantendrá reuniones con representantes del tejido asociativo del Distrito I para tener en cuenta sus necesidades a la hora de abordar los detalles específicos de las actuaciones



El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcalá De Henares presentará en la sesión plenaria del próximo martes entre otras propuestas, una moción conjunta con el Grupo Municipal Ciudadanos para el acondicionamiento y mejora integral del Parque de San Isidro y su entorno, actuando en la ampliación de la zona verde y mejorando la movilidad y la seguridad en la zona. El portavoz del PSOE Alberto Blázquez, declaró que *“aunque algunos o algunas hayan intentado obviarlo, la Oficina Horizonte Alcalá 2030 lleva trabajando desde hace más de medio año en este proyecto que ahora presentamos al Pleno para su aprobación consensuada, analizando las necesidades de la zona y elaborando un plan específico de circulación peatonal, zonas estanciales, recreativas, mobiliario urbano, conservación y mantenimiento, además de implementar las medidas necesarias como sistemas de videovigilancia, para evitar comportamientos incívicos o delictivos”*. Blázquez añadió que *“con esta moción queremos renovar el espacio público de forma amplia, facilitando un entorno agradable y saludable donde los ciudadanos puedan disfrutar de un parque ubicado en un lugar privilegiado, con zonas estanciales de niños y mayores en pleno centro. Un entorno que invite al paseo hasta el Casco Histórico, comunicando a través de un itinerario peatonal y mejorando el tráfico conforme a una movilidad más sostenible”*. Todas las iniciativas previstas en este proyecto se expondrán también en reuniones con representantes del tejido asociativo y vecinal del Distrito I, para escuchar las opiniones, necesidades concretas y aportaciones que quieran realizar al mismo, continuando así con nuestra política de escucha activa y continua de las vecinas y vecinos del Alcalá De Henares, atendiendo sus demandas y haciendo realidad la mejora de todos los espacios públicos de nuestra ciudad.



## EL PSOE DE ALCALÁ EXIGE QUE NO SE RECORTE LA PLANTILLA DE MÉDICOS INTENSIVISTAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

La concejala socialista, Blanca Ibarra, aseguró que *“es inadmisibile este nuevo ataque al Hospital y ha exigido que la directora gerente Dolores Rubio revoque su decisión y no reduzca la plantilla de médicos intensivistas”*



El PSOE de Alcalá lamenta el nuevo ataque al Hospital Universitario Príncipe de Asturias de su directora gerente, Dolores Rubio, y el gobierno regional de Isabel Díaz Ayuso, que pretende recortar la plantilla de médicos intensivistas según denuncian los sindicatos. La concejala socialista Blanca Ibarra aseguró que *“es inadmisibile este nuevo ataque al Hospital Universitario Príncipe de Asturias”* y exigió *“a la directora gerente, Dolores Rubio, que revoque su decisión de recortar la plantilla de médicos intensivistas, uno de los colectivos médicos que mayor desgaste han sufrido durante toda la pandemia, que han trabajado al 200% de sus capacidades y ahora ver cercenados sus derechos y mermado su equipo”*. El PSOE de Alcalá manifiesta su incondicional apoyo a todos los profesionales sanitarios del Hospital Universitario Príncipe de Asturias: *“el Hospital se defiende y se protege, la Sanidad Pública se defiende y se protege”*. Un Hospital muy querido por toda la sociedad alcalaína, *“que luchó para conseguir la implantación de esta infraestructura sanitaria en la ciudad y ahora ve como el gobierno regional y la directora gerente Dolores Rubio tratan de debilitar con continuos recortes”*, añadió Ibarra.



# PARQUES INFANTILES, MEJORA DEL PARQUE DE SAN ISIDRO Y REFUERZO EDUCATIVO, FUERON LAS PROPUESTAS A DEBATE DE CS EN EL PLENO

Desde el grupo municipal Ciudadanos en Alcalá de Henares se llevaron a debate tres mociones, dos de ellas conjuntas, una para mejorar el entorno del Parque de San Isidro y otra que apuesta por reforzar el equipo docente de la ciudad. Además, los concejales propusieron a debate una moción para instar al Equipo de Gobierno a promover los parques infantiles techados, instalando la estructura necesaria de forma progresiva.

## MOCIÓN DE PARQUES INFANTILES TECHADOS DE CS



**Exposición de motivos:** Un parque infantil es un espacio que está pensado para que, en clave recreativa, nuestros hijos descubran mundos diferentes a través de su imaginación. Es por eso, y así lo confirman varios estudios, que tienen mucha trascendencia en los hábitos y la formación del carácter de los más pequeños.

La primera palabra con la que podríamos definir el juego es "placer", los juegos siempre son divertidos y por norma general suscitan excitación y hacen aparecer signos de alegría. No todos los juegos provocan la misma reacción en los niños, cada juego genera distintos tipos de placer, placer de ser causa, de provocar efectos, placer sensomotriz, placer de crear y destruir sin culpa...en definitiva, placer de interactuar y compartir. El juego, a pesar de ser divertido y placentero, es una actividad muy seria, ya que a través de ella se activan todos los recursos y capacidades de la personalidad. El juego es para los niños, el equivalente al trabajo del adulto. La autoestima mejora por los aciertos en el juego, siendo también un mecanismo de autoafirmación de la personalidad.

Nuestra ciudad, Alcalá de Henares, es una ciudad comprometida con la infancia, reconocida por UNICEF, y renovada con excelencia, como Ciudad amiga de la infancia, pero no por ello dejamos de tener margen de mejora, y es ahí, donde

queremos incidir con esta propuesta. Tenemos inmensidad de parques infantiles, cubriendo la mayoría de las necesidades de los complutenses más pequeños, Sin embargo, estos espacios que potencian todo lo anteriormente señalado, tienen la necesidad de adaptarse a los diversos tipos de climatología que sufrimos, y nosotros como corporación municipal, tenemos la obligación de solventar esas necesidades. En ninguno de los cinco distritos de Alcalá de Henares, tenemos la posibilidad de llevar a nuestros hijos a un parque infantil en un día de lluvia, y ocurre lo mismo los días fuertes de sol, cuando estos parques están vacíos hasta bien entrada la tarde/noche. Las soluciones las podemos ver en una lista con gran cantidad de municipios y nosotros, tenemos que hacer todo lo posible para, salir de las listas negativas y formar parte de esas listas donde se destacan las gestiones positivas de las ciudades. Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía elevó al Pleno

**1. Instar al Equipo de Gobierno de Alcalá de Henares, a promover los parques infantiles techados, instalando la estructura necesaria, de forma progresiva, en un parque infantil de cada distrito.**

**2. Incorporar esta infraestructura en el diseño y dotación de nuevos parques infantiles.**



## CS Y PSOE LLEVARON A PLENO LA REFORMA INTEGRAL DEL PARQUE SAN ISIDRO EN COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DEL DISTRITO



**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** El entorno del Parque de San Isidro es un punto clave en nuestra ciudad por su cercanía al casco y como punto de reunión de los vecinos de la zona, pero también de paso, pues su localización propicia que se atraviese en los desplazamientos de los residentes en la zona al casco, la estación central o las superficies comerciales cercanas. De ahí la necesidad de afrontar una actuación de mejora del entorno que aborde la reforma del interior del parque y su posible ampliación, así como la mejora de la movilidad tanto desde un punto de vista de circulación, como desde el punto de vista de la movilidad peatonal y la accesibilidad. Con esta moción conjunta queremos renovar el espacio público de forma amplia, facilitando un entorno agradable y saludable donde los ciudadanos puedan disfrutar de un parque ubicado en un lugar privilegiado, donde la Ermita (edificio declarado Bien de Interés Cultural en 1994),

tenga su protagonismo y se pueda disfrutar de zonas estanciales de niños y mayores en pleno centro. Un entorno que invite al paseo hasta el Casco, comunicando a través de un itinerario peatonal y mejorando el tráfico conforme a una movilidad más sostenible. Con el fin de mejorar el entorno del Parque San Isidro, en la primavera de 2021 se empezaron a analizar las necesidades de la zona con el fin de reformar el parque y su entorno. A tal fin y dentro de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030 se impulsó la redacción del proyecto de reforma del parque que debía contemplar todos los aspectos que debe poseer una infraestructura de este tipo: circulaciones peatonales, zonas estanciales, zonas recreativas, mobiliario urbano, conservación y mantenimiento a futuro. Para ello, se considera que es preciso mantener reuniones informativas con el tejido asociativo del Distrito I para que de forma conjunta puedan afrontarse las necesidades para un mejor disfrute del parque.

## PSOE, CS Y UNIDAS PODEMOS - IU SOLICITARÁN A ISABEL DIAZ AYUSO QUE RECTIFIQUE Y CONTRATE A UN NÚMERO DE PROFESORES QUE GARANTICE LOS RATIOS EN LOS CENTRO ESCOLARES EN EL CURSO 2021-2022



**MOVILIDAD Y CONEXIÓN PEATONAL.** El entorno del actual parque requiere también una mejora de la movilidad para lo que se entiende necesario integrar la reforma del parque con las necesidades de movilidad y circulación. Una movilidad que busca mejorar la circulación del entorno, mejorar los aparcamientos y favorecer un tránsito peatonal accesible donde el peatón sea el protagonista, en coordinación con las actuaciones globales de movilidad que se están diseñando en los últimos años y que están configurando una nueva ciudad más moderna y sostenible en consonancia con la Ley de Cambio Climático y transición energética y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Entendemos necesario que debe afrontarse un nuevo eje prioritario que versaría sobre la mejora de la movilidad peatonal entre Caballería Española, el barrio de San Isidro y el Casco Histórico. En concreto, se propone como necesario mejorar y ampliar aceras, realizar avances en los pasos de peatones, mejorar la señalización, actuando sobre las calles Doctora de Alcalá y Eras de San Isidro, para generar con ello un itinerario peatonal y accesible que permita el acceso desde estos barrios al centro a través de la Plaza de San Lucas. En la elaboración de este proyecto se está teniendo muy en cuenta el parque de San Isidro y la adecuación de sus accesos peatonales, por lo que el ámbito de actuación se ha ampliado también a la calle Manuel Azaña, para así acondicionar todos los accesos peatonales y la movilidad en general de los viarios que delimitan el parque.

**SEGURIDAD.** La ubicación privilegiada y condiciones del parque de San Isidro también es propicia para la concentración de jóvenes que practican botellón, con las consecuencias que esto supone de problemas de convivencia, suciedad y en ocasiones actos vandálicos. La Policía Local de Alcalá ha establecido varios puntos de vigilancia prioritaria para evitar botellones y concentraciones en distintos barrios de la ciudad. Entendemos que este punto que hoy goza de especial atención, debe ser prioritario por tratarse de un enclave céntrico y habitual propicio para estas concentraciones. Por ello, debe estudiarse el entorno y la posibilidad de mejorar el control de las actividades especialmente delictivas e incívicas a través del estudio de la implantación de posibles sistemas de videovigilancia. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares inició ya hace un año el diseño y estudio para la implantación de sistemas de videovigilancia en tres puntos clave de la ciudad. Fruto de ese trabajo se solicitó en la primavera pasada a la Delegación del Gobierno en Madrid, la autorización al respecto y tras el proceso y trámites oportunos, se obtuvo la autorización del expediente. A tal efecto se ha dotado de la partida presupuestaria necesaria para licitar la primera fase del Plan de videovigilancia para la implantación del servicio en pocos meses.

Si bien, entendemos debe dotarse presupuestariamente de una segunda fase que permita implantar en otras zonas de la ciudad el sistema de videovigilancia, y creemos que este punto debe ser uno de los que requerirá estudio técnico al respecto para su posible tramitación e implantación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía elevaron al Pleno, para su aprobación, el acuerdo:

1.- Diseñar y redactar dentro del marco de la Oficina Horizonte Alcalá 2030 un

proyecto para la reforma integral del Parque San Isidro en colaboración con el tejido asociativo del distrito.

2.- Generar un nuevo eje de movilidad viaria y peatonal accesible desde Caballería Española hasta la Plaza de San Lucas.

3.- Continuar con la mejora de la seguridad ciudadana incrementando la presencia policial y realizar los estudios oportunos para la implantación de una segunda fase del Plan de Videovigilancia en la zona.

4.- Procurar la dotación presupuestaria necesaria para la ejecución de dichos proyectos a ejecutar entre 2022 y 2023.

**MOCIÓN - EXPOSICIÓN DE MOTIVOS** El curso 2020-2021 ha transcurrido con unas ratios más bajas de lo que establece la normativa actual como medida acordada ante la situación sanitaria. La realidad es que estas ratios más bajas, tal y como venían reclamando y afirmando durante años los docentes, han contribuido a mejorar la calidad de la enseñanza para nuestros escolares. A colación de esto, el pasado 17 de junio, la Presidenta de la Comunidad de Madrid anunciaba en sede parlamentaria una bajada de la ratio en todos los centros educativos de la región a partir del curso escolar 2022-2023, aún sin saber que el Gobierno de España volvería a dotar a las Comunidades Autónomas con un montante económico extra muy importante destinado a la educación. Para el curso 2021-2022, el Gobierno de España dotará a las CCAA con 13.500 millones de euros extras para seguir contribuyendo en la educación de todos en esta difícil situación. Sin embargo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido no dedicar un euro de estos a bajar las ratios en los centros educativos que tan buen resultado han dado y, como consecuencia, no contratará a miles de profesores. De hecho, la Consejería que dirige Enrique Ossorio, prescindirá de más de 7.000 docentes con respecto al curso pasado, siendo la Comunidad Autónoma que menos refuerzo de profesorado pondrá a disposición de sus escolares. Esta decisión ha conseguido la crítica unánime de los agentes sociales desde CCOO a FSIE, que consideran la medida, como mínimo, decepcionante. La Comunidad Educativa no solo encuentra las ratios bajas más seguras en materia sanitaria, sino que además las consideran un elemento fundamental para tener mayores baremos de calidad educativa. Algo que también se ha constatado en los centros de nuestra ciudad. Por todo ello, los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y Unidas Podemos-Izquierda Unida elevaron al Pleno para su devate y aprobación el siguiente acuerdo para;

1.- Solicitar a la Presidenta de la Comunidad de Madrid que rectifique y contrate al número de profesores suficientes que garantice las ratios en los centros escolares del curso 2021-2022.

2.- Solicitar al Consejero de Educación que ponga en marcha los mecanismos oportunos para que esto se pueda llevar a cabo a la mayor brevedad posible.

3.- Trasladar el presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Educación, Universidades y Ciencia, a la Presidenta de la Asamblea de Madrid y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

## EL PP DE ALCALÁ PROPONE QUE LOS PATINETES ELÉCTRICOS SOLO PUEDAN ESTACIONARSE EN APARCAMIENTOS SEÑALIZADOS

- Desde el PP proponen incrementar las zonas para estacionar estos vehículos de movilidad personal
- Los populares también proponen mejoras de movilidad con pasarelas y aparcamientos en los barrios



Una de las quejas actuales de los vecinos de Alcalá es el mal uso de los patinetes eléctricos, un vehículo de movilidad personal que se está extendiendo de manera imparable por toda España dentro de las estrategias de movilidad que busca mejorar la fluidez del tráfico y rebajar la contaminación. Pero su mal uso, con patinetes que circulan a una velocidad indebida y usuarios que lo aparcan en zonas indebidas, generan molestias a los peatones. Por este motivo, una de las propuestas del Partido Popular de Alcalá al Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) ha sido la obligatoriedad de estacionar los patinetes solo en los aparcamientos señalizados, solicitando la creación de nuevas plazas para dejar estos vehículos de movilidad personal. **“En el mes de abril presentamos una moción para que se pusiera en marcha un sistema de regulación del uso de VMP y también de retirada efectiva y ágil de la vía pública cuando generen molestias a los vecinos de Alcalá de Henares pero vemos que no está siendo efectivo, con muchos patinetes que siguen aparcados en mitad de las aceras”**, afirmó la portavoz del PP Judith Piquet, que en la última comisión su partido ha reclamado información sobre el número de sanciones por patinetes estacionados

en lugares indebidos desde que se puso en funcionamiento la prueba piloto de uso de vehículo de movilidad personal y bicicletas compartido. **“Esta situación produce múltiples molestias y riesgo para los peatones, sobre todo para las personas mayores, con discapacidad, con movilidad reducida o personas ciegas, por lo que consideramos necesario que sea obligatorio estacionar solo en los lugares autorizados”**, indicó Piquet. **Sin aparcamientos en seis años** El Partido Popular también lamenta que el PSOE de Alcalá no haya promovido ni una sola plaza de aparcamiento subterráneo en seis años. En la última campaña prometió más de 3.000 y de momento no han hecho ninguna. Desde el PP ya hemos propuesto emplazamientos en Gran Canal, el entorno de Juan de Austria y Vía Complutense y hemos defendido la propuesta vecinal en Nuestra Señora de Belén, dentro de un plan en el que también proponíamos estacionamientos en la



Estación, Ciudad del Aire o El Ensanche. **“Es normal que el alcalde no sepa los problemas que tienen los vecinos para aparcar porque no se baja del coche oficial. En seis años ni una plaza nueva, por las más de 3.000 que promovió el PP durante sus gobiernos”**, explicó. **Mejora en el acerado** Por otra parte, desde el PP reclaman mejoras en las aceras que amplíe el espacio de los peatones, itinerarios seguros para las personas ciegas, eliminación de los cruces de mala visibilidad, una pasarela que comunica Gal con La Garena, además de la mejora de los pasos que cruzan las vías como las de Gaceta de Alcalá, que lleva 21 meses cerrada, Escudo y Los Pinos. Además, recuerdan otras propuestas que han venido reclamando desde que comenzó la legislatura como la pasarela para cruzar el río, el paso para cruzar el Camarmilla entre Iviasa y El Olivar, la ampliación de los trenes civis o la construcción de un carril bus-vao en la A2.

## EL PP DE ALCALÁ SOLICITA MEJORAS EN SEGURIDAD Y LIMPIEZA EN CABALLERÍA ESPAÑOLA

La portavoz del PP Judith Piquet recibe las quejas y sugerencias de los vecinos y comerciantes para mejorar la zona



La líder del PP en Alcalá de Henares Judith Piquet recorrieron las calles de Caballería Española dentro de las visitas a pie de calle que realizan los populares desde que comenzó la legislatura.

Acompañada por las concejalas Cristina Alcañiz y Esther de Andrés, ha dialogado con vecinos y comerciantes de la zona que le han trasladado sus quejas y sugerencias para mejorar el barrio. **“Caballería Española es un barrio olvidado por Javier Rodríguez Palacios, al que invitamos a que se baje del coche oficial, ese que dijo que no iba a utilizar y no se baja de él, hable con los vecinos, que tienen mucho que decirle, se centre en Alcalá y no tanto en las primarias del PSOE-M, y visite el barrio. Cuando deje de hacer oposición a la oposición se dará cuenta de los problemas de limpieza, de convivencia o de aparcamiento que tiene la zona y que se empeñan en negar”**, afirmó Judith Piquet. La portavoz municipal también solicitó al Gobierno local una presencia policial constante en la zona ante las continuas reclamaciones de los vecinos, que también se quejan del incremento de la ocupación, así como una mayor contundencia contra el vandalismo. **“Es un barrio de gente trabajadora, de**



**alcalaínos que solo quieren un barrio limpio y seguro”**, indicó Piquet. La líder popular recuerda que ya en 2019 salió adelante una moción de PP, con los votos a favor de PSOE, Ciudadanos y Vox para la puesta en marcha de la instalación de cámaras de seguridad en determinadas zonas de la ciudad donde la Junta Local de Seguridad determine que existen problemas de vandalismo o incivismo. **“Se podría estudiar instalar una cámara en algún punto concreto de Caballería Española. Esperamos que el concejal de Seguridad, el mismo que insulta a la oposición, el mismo que está con los cascos puestos durante los plenos y el mismo que no hizo nada ante los macrobotellones en la Plaza de Cervantes, esta vez sí actúe, aunque sea para decir que ya están trabajando en ello, como pasa cada vez que presentamos una propuesta”**, afirmó. Judith Piquet también recordó el compromiso del Gobierno de Javier Rodríguez Palacios para retirar la torre de la calle Jovellanos. **“Se hicieron la foto varias veces, anunciaron que ‘muy pronto’ los vecinos ya no verían la torre, pero la torre ahí sigue. Es el mismo gobierno que alardea de gestión, el mismo que mantiene cerrada durante 21 meses la pasarela de la Gaceta de Alcalá que comunica el barrio con Los Nogales”**, concluyó.

# EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ DE HENARES PROPONE REBAJAS FISCALES A EMPRESAS, AUTÓNOMOS HOSTELERÍA, CULTURA Y DEPORTE

- Los populares vuelven a plantear propuestas de rebajas fiscales con la presentación de 22 enmiendas
- Proponen bonificaciones en el IBI a familias numerosas así como descuentos en tasas y precios públicos en deporte y cultura



El Partido Popular de Alcalá de Henares presentó sus propuestas al proyecto de Ordenanzas Fiscales del Gobierno del PSOE centrado en apoyar a la empresa y autónomos, al comercio, la hostelería, la cultura y el deporte. Los populares insistieron en la necesidad de retirar los usos diferenciados del IBI en favor de la inversión y recuperación de la actividad económica, rebajar el tipo impositivo general, así como aumentar las bonificaciones en el IBI a favor de los titulares de vivienda de Protección Oficial y para las familias numerosas con más de cuatro miembros. **“Desde la administración tenemos la obligación de ayudar a las empresas, a las pymes y a los comerciantes, que recordemos son las generadoras de empleo. En Alcalá tenemos más de 14.500 desempleados y tenemos que poner todos los medios para reducir esta cifra. Asimismo, a las familias para aliviar lo máximo posible de las cargas fiscales que tienen para que lleven lo mejor posible este año todavía en pandemia”**, afirmó el concejal del PP Javier Villalvilla. Los populares han vuelto a reclamar la bonificación de tasa de veladores hasta que los bares y restaurantes recuperen el 100% del aforo y una rebaja en la instalación en la vía pública de quioscos y venta ambulante. El concejal popular recuerda que ya el pasado ejercicio plantearon esta propuesta así como otras de apoyo a la hostelería y al pequeño comercio como la bonificación de la tasa de basura mientras los locales permanecieron cerrados o ayudas para comprar productos higiénico sanitarios o estufas y calefactores para los hosteleros. Tras más de un año de pandemia, con los teatros cerrados o con reducción de aforo, el grupo popular ha presentado una propuesta para reducir el precio de las entradas para los espectáculos del Teatro Salón Cervantes, con el objeto de revitalizar la cultura e incrementar el número de vecinos y visitantes que acuden a ver las diferentes obras y que como vimos la afluencia de las pasadas Ferias se ha reducido notablemente. **“Alcalá es Cultura y por tanto nunca debemos dejar de apostar por ella y más tras un año en el que el mundo de la cultura ha sufrido tanto. Es momento de fomentar la asistencia a las salas con una política de precios más bajos”**, afirmó Villalvilla. Asimismo, el Grupo Popular propuso reducir y eximir del precio público del centro Sociocultural Gilitos a las entidades locales y asociaciones culturales de la ciudad sin ánimo de lucro.

**Abonos deportivos** En otro orden de cosas, los populares también solicitaron rebajas en los precios de los abonos deportivos para mayores y colectivos



- Desde el PP recuerdan que desde el pasado año los dueños de los coches híbridos y eléctricos pagan menos por el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica gracias a una de sus enmiendas

especiales como víctimas del terrorismo o víctimas de violencia de género, y en especial los más jóvenes. **“Ahora que en Alcalá de Henares está tan extendido el botellón, desde el Ayuntamiento tenemos que dar alternativa de ocio a los más jóvenes incentivando y fomentando la práctica del deporte. Una reducción del precio de los abonos puede ser la mejor campaña de concienciación y un incremento del número de usuarios”**, indicó el concejal del PP.

**2.000 conductores beneficiados por la propuesta del PP** Por otro lado, la portavoz del Partido Popular en Alcalá de Henares, Judith Piquet, recordó que ya en las ordenanzas fiscales para el año 2020 el trabajo de su grupo de concejales consiguió que los alcalaínos que cuentan con un coche híbrido o eléctrico pagaran menos impuestos por su vehículo. **“En total, unos 2.000 alcalaínos tienen derecho a esta bonificación, lo que supone una reducción en el recibo del impuesto de vehículos sobre atracción mecánica con respecto al año anterior. La filosofía del Partido Popular siempre es de impuestos bajos”**, indicó la portavoz popular. **“Mientras otros quieren que a Madrid le suban los impuestos para pagar su acuerdo con los independentistas y con los que siguen sin condenar los atentados de ETA, nosotros seguiremos defendiendo una política de bajada de impuestos”**, concluyó.

## NUEVAS GENERACIONES DE ALCALÁ DE HENARES CELEBRÓ EL DISPOSITIVO DE VACUNACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

- Más de 28.000 estudiantes podrán vacunarse al lado de sus centros de estudio gracias al acuerdo entre Comunidad de Madrid y Cruz Roja para acercar los centros de vacunación a los campus de la región



La presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso anunció frente a los rectores de las Universidades públicas madrileñas un plan para vacunar a los estudiantes de los campus universitarios.

Esta iniciativa, que ha sido bien acogida por las autoridades académicas, entre las que destaca el rector de nuestra Universidad de Alcalá D. José Vicente Saz, no parece haber llegado a oídos del gobierno local de Javier Rodríguez Palacios, y más específicamente a los concejales ligados a esta iniciativa. Ni Blanca Ibarra, concejala de Salud del consistorio complutense, ni Alberto González, edil de Juventud han hecho comentario alguno, ni han amplificado la noticia a través de sus medios. Jorge Díaz: **«Una vez más, los representantes de las Juventudes Socialistas en el Ayuntamiento enzarzan a la Juventud Complutense en su guerra contra el Gobierno Madrileño»**. Jorge Díaz, vicesecretario de Universidades de Nuevas Generaciones de Alcalá ha declarado que : **<<Una vez más, los representantes de las Juventudes Socialistas de Alcalá de Henares,**

**con voz y capacidad de gestión en el ayuntamiento de Alcalá, con su sectarismo enzarzan y paralizan a la juventud complutense, desatando una nueva guerra contra el Gobierno Madrileño. Por suerte, en Alcalá los jóvenes ya saben quién se ha preocupado por ellos desde el inicio de la pandemia>>**. El gobierno regional liderado por Isabel Díaz Ayuso desde el primer momento ha lanzado medidas dirigidas para los jóvenes y estudiantes, como fueron los test de antígenos realizados en el campus externo de la UAH. Hecho que tampoco dotaron de repercusión los ediles de Juventudes Socialistas de Alcalá el pasado mes de febrero. Díaz, que además es concejala de Juventud en el Ayuntamiento de Anchuelo, ha lamentado en nombre de Nuevas Generaciones de Alcalá que tampoco se haya difundido tan buena noticia a los estudiantes de la Universidad de Alcalá por parte del Consejo de Estudiantes, por lo que desde la primera organización político-juvenil más importante de la ciudad se remitirá una carta a su presidenta Teresa Domínguez para comunicarle el alcance de la medida propuesta por la Consejería de Sanidad, y para animarla a difundirla entre los estudiantes.

# VOX SOLICITÓ EN EL PLENO QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO PRESENTE UNA PROPUESTA DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2022



D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo Municipal VOX, elevó al Pleno de la Corporación la moción exponiendo los siguientes motivos.

El presupuesto municipal es el plan económico y financiero anual vinculado a la estrategia formulada por el Gobierno de la ciudad, por lo que se convierte en una herramienta clave para la gestión pública, sirviendo a la planificación, programación, control y seguimiento y evaluación de las actuaciones municipales.

Es, por tanto, un documento de gran importancia, para dicha planificación, dado su carácter limitativo en relación con los gastos en él recogidos, que permite diseñar las condiciones y posibilidades de la acción municipal. La estructura presupuestaria proporciona un control en la gestión y toma de decisiones teniendo en cuenta la naturaleza económica de los ingresos y de los gastos, las finalidades y los objetivos que se pretenden conseguir mediante el desarrollo y los servicios prestados por la Entidad a lo largo del año. La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local establece en Art. 112. 1. Que las entidades locales aprueban anualmente un presupuesto único que constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer, y de los derechos con vencimiento o que se prevean realizarse durante el correspondiente ejercicio económico. El Presupuesto coincide con el año natural y está integrado por el de la propia entidad y los de todos los organismos y empresas locales con personalidad jurídica propia dependientes de aquélla.

A su vez, dicha ley, en el su art. 112.3. nos indica que una vez aprobado inicialmente el Presupuesto, se expondrá al público durante el plazo que señale la legislación del Estado reguladora de las Haciendas locales, con objeto de que los interesados puedan interponer reclamaciones frente al mismo. Es decir, que una nueva prórroga del presupuesto municipal, supondría una pérdida de participación ciudadana.

Conforme al art. 112.4 LRRL, "la aprobación definitiva del Presupuesto por el Pleno de la Corporación habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse". De aquí que el art. 168 TRLRHL establezca que el Presidente de la Entidad formará el Presupuesto General y lo remitirá, informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria detallados en el art. 166.1 TRLRHL y en este artículo, al Pleno de la Corporación antes del día 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución. El presupuesto municipal es el principal instrumento para poner en práctica la estrategia política para el año siguiente. El actual presupuesto, aprobado en el primer cuatrimestre de 2020, y que se pretende prorrogar no refleja la respuesta adecuada a las necesidades de Alcalá



Javier Moreno de Miguel

de Henares. Estos presupuestos, a los que en condiciones previas al tsunami covid19, ya le presentamos casi 50 enmiendas a la propuesta de gasto, y dónde se hacía una previsión de ingresos irreales basándonos en las ordenanzas actuales de tasas e impuestos, no pueden reflejar la organización económica de Alcalá a día de hoy. Cada vez se hacen más necesarios unos PRESUPUESTOS DE EMERGENCIA. Unos presupuestos que emanaran de la reflexión sobre aquellas partidas de gasto de las que Alcalá de Henares pudiese prescindir para el año próximo; una reflexión real de las posibilidades de ingresos que va a tener nuestra ciudad y una reflexión sobre cómo afrontar el mantenimiento de nuestra economía actual. Ya adelantamos hace tiempo que después de la crisis sanitaria, vendría la crisis económica y social. Y, por desgracia, no nos equivocamos. Los últimos datos del paro en nuestra ciudad, nos dice que estamos en un momentos económico y social difícil. En la última semana hemos conocido los datos de desempleo en nuestra ciudad, aumentando considerablemente por primera vez en seis meses, situándose en 14.500 personas paradas. A lo largo de la ejecución de los presupuestos actuales el equipo de gobierno nos ha propuesto modificaciones importantes en la parte de ingresos. Esta es otra señal de lo que venimos exponiendo, los presupuestos prorrogados actualmente no reflejan la realidad de nuestra ciudad y es necesario un nuevo presupuesto para nuestra ciudad. Es por todo lo expuesto, por lo que desde el Grupo Municipal Vox propone **que el gobierno local presente un proyecto de presupuestos para el año 2022 antes de que finalice el año natural.**

## APROBADAS TRES PROPUESTAS DE VOX EN LOS PLENOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES

**El Grupo Municipal VOX sacó adelante tres propuestas de las cinco presentadas a los Plenos de las Juntas Municipales celebrados.**

Trimestralmente se vienen celebrando los Plenos de las Juntas Municipales de los cinco Distritos en los que está dividida la Ciudad. El Grupo Municipal VOX tiene representación en cada uno de ellos, en los que la formación verde está representada por sus afiliados. Dichos afiliados, personas de a pie, defienden las propuestas para su debate y aprobación con el fin de trasladar al Ayuntamiento las necesidades y demandas de los ciudadanos.

**"Nuestras propuestas son las demandas vecinales que llevan mucho tiempo sin resolverse"** En el último Pleno

de septiembre tres de las cinco propuestas de VOX fueron aprobadas en sus respectivos Plenos de Distrito, en concreto las correspondientes a los distritos: I, III Y IV, donde se debatieron y aprobaron las mociones relativas a:

- LA INSTALACIÓN DE UN ESPEJO PARA VISUALIZAR A LOS COCHES EN LAS CONFLUENCIAS DE LA CALLE PADRE FRANCISCO Y CALLE AZUCENA.
- LA MEJORA DE LA CALLE JORGE GUILLÉN
- LA INSTALACIÓN DE MARQUESINAS Y BANCOS EN LAS PARADAS DE



### AUTOBUSES MUNICIPALES EN EL DISTRITO IV.

En palabras del Portavoz de la formación VOX, Javier Moreno de Miguel que defendió la propuesta presentada en el Pleno del Distrito I : **"Estamos escuchando los problemas reales de los vecinos y somos su voz denunciando el estado tan lamentable en el que se encuentran distintas zonas de la ciudad. Queremos que se conozca esta situación y para ello llevamos iniciativas tanto al Pleno del Ayuntamiento como a los plenos de las juntas Municipales para que esta situación se revierta. Nuestras propuestas son las demandas**

**vecinales que llevan mucho tiempo sin resolverse. Lamentablemente vemos como se hace poco o nada al respecto, al ejecutivo socialista solo le interesa "SU CENTRO" de la Ciudad y el resto de barrios quedan olvidados, excepto para cobrar impuestos y tasas. Estamos satisfechos con el trabajo que están realizando nuestros representantes en las distintas juntas y la consecuencia de ello es el número de propuestas aprobadas que llevamos desde que se retomaron los plenos de las Juntas Municipales"**.



# ALCALÁ DE HENARES ALBERGARÁ EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

El Boletín Oficial del Estado publicó una disposición general del Ministerio de Cultura y Deporte informando de la aprobación del Real Decreto 880/2021, de 11 de octubre, por el que se crea el Archivo Histórico de los Movimientos Sociales.

El Archivo, que se ubicará en la calle Colegios junto a los actuales Archivos del Movimiento Obrero, se crea con carácter de archivo de titularidad y gestión estatal y dependerá orgánica y funcionalmente de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de los Archivos Estatales.

Su finalidad será reunir, conservar, organizar, describir y difundir los documentos integrantes del Patrimonio Documental con una antigüedad superior a los cuarenta años. Además tendrá como funciones recuperar, reunir, organizar, conservar y poner a disposición de los ciudadanos e investigadores los fondos y colecciones documentales y las fuentes secundarias que puedan resultar de interés para el estudio de los movimientos sociales; así como fomentar la investigación con perspectiva de género sobre los movimientos sociales y sus fondos documentales y contribuir a la difusión de sus resultados, en colaboración con el Instituto de las Mujeres. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, se mostró muy orgulloso y manifestó su satisfacción al conocer la noticia. **“Con la creación**



**El Archivo, que se ubicará en la calle Colegios junto a los actuales Archivos del Movimiento Obrero, se crea con carácter de archivo de titularidad y gestión estatal y dependerá orgánica y funcionalmente de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de los Archivos Estatales.**

*de este Archivo Nacional, Alcalá dispondrá de una institución cultural singular y fundamental para el estudio de las transformaciones de la sociedad española contemporánea, de un archivo abierto donde se conserven y difundan los archivos y colecciones documentales generados y reunidos por las distintas organizaciones y movimientos sociales españoles, tanto los que han sido adquiridos por el Estado, como los depositados o donados por sus propietarios de forma voluntaria, para su utilización para la investigación, la cultura o el acceso de los ciudadanos a las fuentes de información”,* afirmó Rodríguez Palacios.

El alcalde complutense formará parte del Patronato del Archivo como vocal y su presencia institucional es una manera de reconocer la importancia de la ciudad como un lugar referente de la cultura en el ámbito estatal y además asegura la presencia del Ayuntamiento complutense de manera permanente. **“Será un honor” –dijo– “formar parte, además, del Patronato del Archivo”,** que estará presidido por el titular del Ministerio de Cultura y Deporte, el Secretario General ejercerá de vicepresidente; y como los vocales figurarán los aportados por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid, el Rectorado de la Universidad de Alcalá de Henares, la Dirección General de Bellas Artes, y la Subdirección General de los Archivos Estatales.

## LOS TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN Nº1 SIGUEN RECLAMANDO EL PAGO DE SUS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO



El patronato de la Fundación No1, presidido por el alcalde de Alcalá de Henares, Don Javier Rodríguez Palacios, dejó a deber salarios e indemnización por despido a los trabajadores de su centro especial de empleo. La totalidad de la plantilla del centro especial de empleo Fundación No1 fue despedida mediante ERE el 15 de mayo de 2020. El pasado 30 de septiembre en el Juzgado de lo Social nº43, en la madrileña Plaza de los Cubos, se ha celebrado juicio donde los trabajadores, representados por el letrado Don Luis Suarez Machota, reclaman al FOGASA el pago de 10 días por año trabajado de indemnización por despido, ya que de los 30 días de salario por año trabajado pactados con la Fundación No1, esta no ha pagado nada. El FOGASA sólo les ha pagado 20 días por año trabajado, por lo que se les adeuda esa diferencia de 10 días/año hasta alcanzar esos 30 días pactados de indemnización por despido. Tampoco la Fundación No1 pagó los salarios atrasados, que han tenido que ser abonados por el FOGASA. “Lamentablemente, - dice el abogado Luis Suarez - de la promesa de la concejala vicepresidenta de la Fundación no1, que cobrarían de la liquidación de la venta de las instalaciones, los trabajadores tienen el claro riesgo de no cobrar un tercio de sus indemnizaciones. Las instalaciones se han vendido a la mitad de precio de mercado y sólo han dado para que cobre Avalmadrid, que avaló la hipoteca para su construcción, pero no ha dado para pagar la totalidad de las indemnizaciones a los trabajadores. Si el ayuntamiento hubiera reconocido la improcedencia de los despidos no hubiera habido tantos problemas”. La asamblea de Izquierda Unida de Alcalá de Henares ha mostrado su apoyo a los trabajadores, deseando que se haga justicia y que finalmente cobren la indemnización pactada. Según IU el cierre de la Fundación No1 fue una voladura premeditada, tal y como venían denunciando los trabajadores meses antes de su cierre. Se redujo la facturación del año 2019 mediante el rechazo sistemático de nuevos pedidos, los trabajadores alertaron de lo que sucedía, pero el alcalde y patrono mayor negó en todo momento lo evidente. El portavoz de IU y miembro del patronato, David Cobo, dice: “En diciembre de 2019 el alcalde propuso una preconcursión de acreedores, al que fui el único patrono en oponerme. En enero de 2020 comenzaron los impagos de los salarios, muchos trabajadores tuvieron problemas incluso para llenar la nevera, y en abril, en pleno confinamiento, el alcalde propuso el despido de toda la plantilla, al cual me opuse presentando un plan de viabilidad avalado por la representación de los trabajadores. Finalmente, el despido fue aprobado y ejecutado el 15 de mayo de 2020. Afortunadamente, un empresario del sector que se enteró por la prensa de las movilizaciones de los trabajadores, se ha hecho con las instalaciones y tiene el compromiso de contratar a toda la plantilla en los próximos meses, lo cual demuestra que el proyecto era viable y lo que faltaba era voluntad política de sacarlo adelante.” El juicio, en el que los trabajadores reclaman parte de la indemnización por despido, ha quedado visto para sentencia.

Asamblea Izquierda Unida Alcalá de Henares



Concejalía de Hacienda

Área de Gestión e Inspección Tributaria

### EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Sra. Concejal delegada de Hacienda, el padrón correspondiente al primer semestre de 2021 de la Tasa por ocupación de la vía pública con industrias callejeras (mercadillos) los lunes, martes y miércoles.

Se establece como plazo de pago en periodo voluntario, del 20 de octubre de 2021 al 20 de diciembre de 2021 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuren en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos, se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del periodo de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía de Hacienda.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente y, en su caso, las costas del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 13 de octubre de 2021  
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel.: 91 888 33 00. Fax: 91 883 21 18. Servicio de Gestión Tributaria



## ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIONES DE LAS SECCIONES EDUCATIVAS PARA NIÑOS Y JÓVENES Y DEL JURADO DEL PÚBLICO PARA ALCINE50

Ya es posible inscribirse "online" para asistir como público a las proyecciones de "Idiomas en corto", "El cine y los jóvenes" y "ALCINE Kids" del Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid

Tras la edición del año pasado, que se desarrolló en su totalidad vía "streaming" debido a la pandemia, las sesiones divulgativas de ALCINE50 regresan al Teatro Salón Cervantes en su modalidad presencial.

**Las inscripciones para ser jurado de los Premios del Público en el Certamen Europeo y Nacional de Cortometrajes y "Pantalla Abierta" ya están abiertas en la web de ALCINE**

En la edición de 2020, debido a la pandemia, las secciones educativas de ALCINE abandonaron sus sesiones presenciales habituales para entrar en las aulas en formato 'streaming'. Ahora, cuando la 50 edición está a poco más de un mes para su inicio, los cortometrajes dedicados a la divulgación juvenil e infantil del Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid regresan al Teatro Salón Cervantes. Será durante el desarrollo del Festival, previsto del 5 al 12 de noviembre de 2021, y con un aforo disponible al 100% de su capacidad, en virtud de la Orden 1177/2021 de 16 de septiembre de la Consejería de Sanidad. El uso de mascarilla seguirá siendo obligatorio durante toda la sesión.

ALCINE50 ha abierto así el plazo de inscripciones 'online' para las secciones 'ALCINE y los jóvenes', dirigida a estudiantes de Secundaria y Bachillerato; 'Idiomas en corto', para alumnos de lengua extranjera (inglés o francés) de Secundaria, Bachillerato o Escuelas de Idiomas, y 'ALCINE Kids', destinada a los más pequeños de la casa.

**'Idiomas en corto', proyecciones en versión original**

Las tres secciones que integran la vertiente divulgativa del Festival son un clásico en la programación de ALCINE que cuenta con la fidelidad de colegios, centros de Secundaria, de Bachillerato, escuelas de idiomas y familias. Las plazas para esta programación no tardan en llenarse por lo que conviene inscribirse con tiempo en los respectivos formularios 'online'. Los interesados en asistir a 'Idiomas en corto' tienen **hasta le 22 de octubre** para realizar la inscripción a través del formulario 'online', pero al tratarse de plazas limitadas se recomienda realizar esta inscripción cuanto antes.

En este 50 aniversario, 'Idiomas en corto' reúne dos programas de cortometrajes europeos en versión original, inglés y francés, subtítulos al mismo idioma de los diálogos. Esta actividad, que contempla temáticas muy diversas de interés y actualidad, va dirigida a estudiantes de lengua extranjera de Secundaria, Bachillerato o Escuela de Idiomas.

Se trata de actividades gratuitas cuyas proyecciones tendrán lugar en el Teatro Salón Cervantes, aunque ALCINE pone a disposición de los centros la posibilidad de tener acceso a las películas para su posterior visionado en clase vía 'streaming'.

**Programación 'Idiomas en corto' en inglés**

- Lunes 8 de noviembre, 10h y 12h - Martes 9 de noviembre, 12h
- Miércoles 10 de noviembre, 10h - Jueves 11 de noviembre, 10h y 12h
- Martes 16 de noviembre, 10h - Miércoles 17 de noviembre, 12h
- Jueves 18 de noviembre, 10h y 12h

**Programación 'Idiomas en corto' en francés**

- Martes 9 de noviembre, 10h - Miércoles 10 de noviembre, 12h
- Martes 16 de noviembre, 12h

**'El cine y los jóvenes', conectando con las aulas**

La temática y la actualidad de la que tratan los cortometrajes seleccionados para 'El cine y los jóvenes' hacen de esta iniciativa del Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid una apuesta especialmente interesante para los jóvenes y sus profesores. Las películas proyectadas en esta sección se prestan como un material de apoyo con el que trabajar en las aulas tanto en áreas transversales como en el estudio del lenguaje cinematográfico.

Las sesiones son gratuitas y van dirigidas a alumnos que estudian Educación Secundaria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid. Para asistir a estas proyecciones programadas en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares es preciso completar el formulario de inscripciones online que aparece en la web de ALCINE. Las plazas son limitadas por lo que la organización del Festival recomienda



realizar la inscripción **antes del 25 de octubre**.

**Programación de 'El cine y los jóvenes'**

- Martes 23 de noviembre, 12h - Jueves 25 de noviembre, 10h y 12h

**'ALCINE KIDS', el mini Festival de los 'peques'**

ALCINE50 vuelve a contar este año con 'ALCINE kids', la sección del Festival dirigida a los más pequeños de la casa. La programación está integrada por una selección de cortometrajes procedentes de diferentes partes del mundo y realizados con las más variadas técnicas del cine de animación.

Aulas completas o niños con sus padres tendrán un espacio muy especial y divertido, casi un festival propio puesto a la altura de sus ojos. Las proyecciones concertadas con los colegios son gratuitas. Las plazas son limitadas por lo que se recomienda reservar, a través del formulario de inscripciones 'online', antes de 25 de octubre.

**Proyecciones de cortometrajes infantiles:**

- Viernes, 5 de noviembre 17:30h - Sábado 13 de noviembre 17h y 18:30h
- Miércoles, 17 de noviembre 10h (concertado con colegios)
- Martes, 23 de noviembre 10h (concertado con colegios).

Además de las sesiones de cortometrajes, ALCINE programa un taller de cine de animación dirigido a las familias. En breve la programación completa estará disponible en la página web de ALCINE.

**Ya es posible inscribirse como Jurado del Público**

La voz y voto de los espectadores del Festival, que organiza el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid, cuenta. Así, ALCINE50 pone de nuevo a disposición de los usuarios la inscripción 'online' para participar como jurado de los premios del público en las secciones competitivas del festival como el **Certamen Europeo**, el **Certamen Nacional de Cortometrajes y Pantalla Abierta**, dedicada a las óperas primas de los nuevos realizadores.

Para formar parte del jurado del público, hay que acceder a la página web del festival y rellenar su sencillo formulario **antes del 1 de noviembre**. Las plazas son limitadas. Antes del comienzo del festival, se comunicará por correo electrónico a las personas que formarán el jurado del público de cada sección el procedimiento de acceder a la sala del cine y de las votaciones. Las votaciones se harán como en la edición de 2020 con el un nuevo método vía web para prescindir de las tradicionales papeletas. Además, independientemente de la sección a la que acudan, los que participen como jurado del público podrán acceder a las proyecciones del **Premio Europeo del Público** y votar por su ganador y del **Ciclo del 50 aniversario**.

## David Martínez Álvarez "Rayden", compositor, cantante y escritor nacido en Alcalá de Henares

# RAYDEN ACTUARÁ EN EL WIZINK CENTER EL 3 DE NOVIEMBRE EN UN MACROCONCIERTO



**“Estoy inmerso en la creación de un nuevo disco y en la escritura de una novela, voy a dar el salto de la poesía a la narrativa, espero que con fortuna”**

Metido de lleno en la presentación de su último libro *Cantinelas: 100 canciones y 99 finales* alternativos y en la organización de un concierto con el que celebrará sus 20 años como artista, Rayden concedió unos minutos a Quijotes para recordar sus inicios, sus proyectos más inmediatos y lo que ha supuesto para él llegar a ser un referente en el mundo de la música urbana; en el momento del cierre de esta edición ya había varios artistas confirmados para acompañar al cantante alcalaíno en este vigésimo aniversario, entre ellos el también compositor y cantante Marwan, Álvaro de Luna o Ruth Lorenzo.

**Quijotes.- Veinte años desde que diste tus primeros pasos, si echas la vista atrás, ¿cómo recuerdas esos inicios?**

**Rayden.-** Mis inicios fueron curiosos porque puede decirse que yo entré en el mundo de la música casi obligado; recuerdo que el 27 de agosto de 2001, en plenas ferias de Alcalá, mi grupo de amigos y yo estábamos en un parque cerca del Paseo de Pastrana y del instituto Atenea, y esa misma tarde mis amigos deciden que quieren formar un grupo de rap y yo, por eso de no echarme atrás, también quise formar parte de ese incipiente grupo; por entonces yo tenía 16 años y escribía poesía más que nada para desahogarme y pensé que lo de cantar rap no podía ser tan difícil.

**Quijotes.- ¿Cuándo te das cuenta de que lo que empezó como un pasatiempo podría concebirse como algo más profesional?**

**Rayden.-** Pues fue gracias a un documental emitido en la MTV llamado "Spanish Players" y que hablaba de varios artistas del panorama del rap español del año 2009, y en un momento del documental en el que hablan del recibimiento que habían tenido varios grupos españoles en la ciudad de México se dice que allí en México lo más escuchado era la maqueta del grupo del que yo formaba parte, y fue en ese momento en el que me dí cuenta que a lo mejor sí que teníamos que contar.

**Quijotes.- ¿Sentiste vértigo en ese paso hacia el mundo profesional?**

**Rayden.-** Como no tenerlo, el vértigo es imprescindible, a día de hoy siento ese mismo nerviosismo y esa sensación preparando todo el concierto del Wizink Center, creo sinceramente que es necesario sentir esa mezcla de responsabilidad y de nerviosismo porque eso significa que lo que haces lo estás sintiendo muy adentro.

**Quijotes.- Empezaste cantando en varias formaciones, ¿qué diferencias hay entre ser parte de un grupo o cantar en solitario?**

**Rayden.-** Cuando formas parte de un grupo lo cierto es que la responsabilidad es compartida, sientes menos presión, pero también tienes menos protagonismo y el orgullo no es tan grande, al fin y al cabo cuando estás en una banda no llevas tú solo el tema creativo y demás aspectos como a la hora de decidir o de participar. A la hora de la creación puede decirse que es más fácil trabajar solo que en grupo.

**Quijotes.- ¿Fue un punto de inflexión empezar tu carrera en solitario?**

**Rayden.-** Sí, aunque fue una situación no buscada, lo cierto es que me sirvió para enseñar todo mi inventario y toda mi capacidad creativa por entonces; es curioso, porque ya en 2009 no sólo pensé en sacar un disco y ya está, me planté realizar un hexalogía, lo que ha supuesto una carrera de fondo y afortunadamente ya voy por el sexto disco, gracias al trabajo y a que la gente ha confiado en mí y me ha seguido en este proceso de crecimiento puedo celebrar veinte años de profesión, que no es cosa baladí, la fidelidad y la lealtad del público ha sido fundamental, es una pasada que tienes cosas que contar y gente a la que contárselo.

**Quijotes.- ¿Ha cambiado mucho Rayden y su visión del mundo y la manera de atraparlos en las canciones?**

**Rayden.-** No es por hacerme el estupendo pero ahora que acabo de publicar mi último

libro *Cantinelas: 100 canciones y 99 finales* alternativos he tenido que revisar todas las canciones que he compuesto a lo largo de estos años y puedo decir que no he cambiado, al menos en lo que se refiere a las letras pura y duramente hablando, quizá ahora sea más conciso a la hora de expresarme y que la música sea más orgánica, pero la idea no ha cambiado y estoy muy orgulloso de ello, se pueden establecer líneas idénticas en todo mi argumentario y como digo es algo de lo que me enorgullezco.

**Quijotes.- ¿Es distinto escribir poesía para sacarla en formato libro y escribir letras para cantarlas?**

**Rayden.-** Escribir poesía y publicar libros me permite una libertad que en el fondo todo artista busca, y además me he dado cuenta de que hay gente a la que le encanta como

escribo pero que sin embargo odia mis canciones, y hay quienes dicen que nunca se habrían acercado a mis libros si antes no hubieran escuchado mis canciones. Son mundos distintos pero que marchan paralelos en mi vida, escribir poesía en mi caso tiene mucho de vocación y es como rescatar al joven que empezó en ese parque de Alcalá a cincelar versos, mientras que cantar es mi vida, no concibo la vida sin cantar, sin estar encima de un escenario, cuando estoy cantando en directo siento al cien por cien la adrenalina de estar vivo.

**Quijotes.- ¿Tienes pensado abarcar nuevos proyectos artísticos, cultivar otras disciplinas artísticas?**

**Rayden.-** La verdad es que el mundo actoral me atrae mucho, es algo que me gusta y creo que la gente lo nota en los videoclips que protagonizo, no sería del todo extraño que en no mucho tiempo me presentara a algún casting y que participara de alguna manera en alguna serie o en alguna película. Por el momento, estoy preparando un nuevo disco y una novela.

**Quijotes.- Con tu último disco, *Homónimo*, cierras tu segunda trilogía formada por *Antónimo* y *Sinónimo*, hálbanos de lo que le caracteriza.**

**Rayden.-** Ha sido producto de una idea loca que surgió allá por el año 2009 y que me llevó a componer la canción número 100 que era como un techo que me había puesto yo mismo, incluso ya rebasé ese techo y ya estoy en preparación de otro disco y nuevas canciones, con *Homónimo* mezclé lo digital y lo analógico y compuse de manera más orgánica, pero siempre

manteniendo un ideal que espero no perder nunca.

**Quijotes.- ¿Cómo estás viviendo los preparativos del concierto del Wizink Center?**

**Rayden.-** Con mucha responsabilidad, con mucho vértigo como hablábamos antes, es un concierto muy importante para mí, lo estoy viviendo como si fuese una boda, no en vano es la celebración de un aniversario, y aunque resulte algo paradójico la persona que más va a disfrutar pero que a la vez lo pasará peor voy a ser yo.

**Quijotes.- Para finalizar, ¿sueles visitar Alcalá de Henares, sabes que aquí eres muy querido?**

**Rayden.-** Es una maravilla sentir el cariño y el afecto de tus convecinos, el momento que más sentí ese cariño fue el año que di el pregón de ferias desde el balcón del ayuntamiento donde me dijeron que se juntaron diez mil personas; recuerdo muy bien que en el pregón mencioné a modo de rap a cada una de las peñas describiéndolas de alguna manera con algo que las caracteriza.

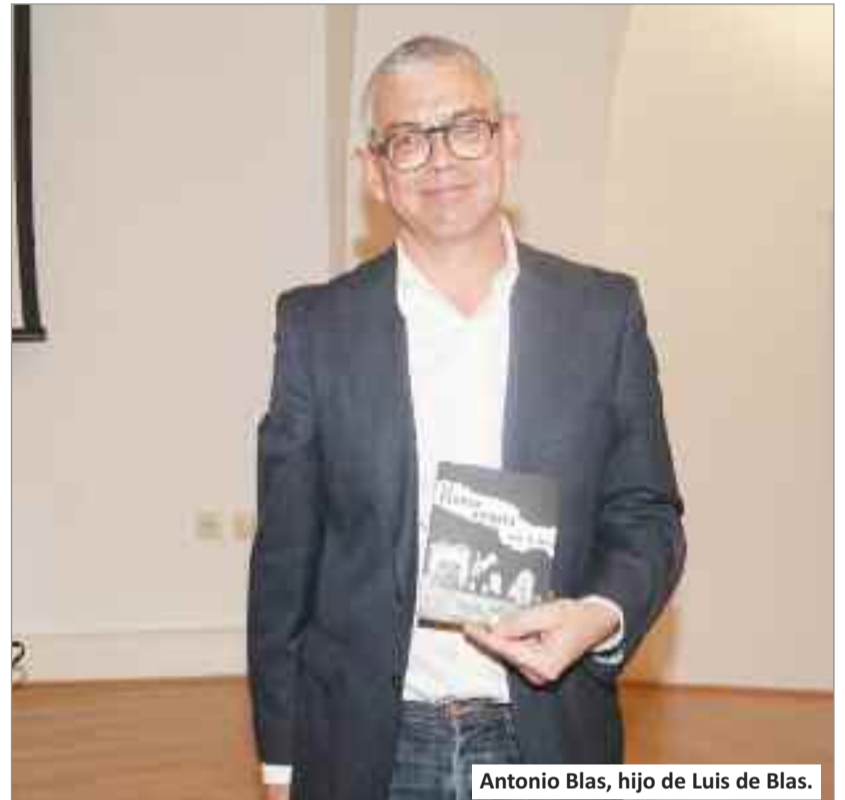
Fue un día muy emotivo para mí y que guardo muy adentro; es cierto que visito Alcalá menos de lo que quisiera, pero entre la gira, todos los proyectos, la vida familiar y demás no me queda tiempo, aunque tengo muy buenos recuerdos del Atenea, del Paseo de Pastrana y no olvido que todo lo que he construido en estos veinte años tuvo su origen en un barrio, en mi barrio de Alcalá de Henares.



Se cumplen año y medio de su fallecimiento y 43 años de la publicación del poemario *La puerta abierta*

# ALCALÁ DE HENARES HOMENAJEÓ LA FIGURA POÉTICA DE LUIS DE BLAS

La sala de conferencias de Santa María la Rica se llenó de amantes de la poesía, de amigos y familiares para apoyar la reedición de uno de los poemarios más significativos que escribió Luis de Blas allá por el año 1978, en los albores de una democracia deseada por tantos españoles y españolas; el reconocido poeta y crítico literario Manuel Rico hizo las veces de presentador de un libro que fue el primero de los seis escritos por el escritor alcalaíno, un libro “en el que se respira libertad, valentía, innovación, un poemario exponente de los nuevos caminos estéticos que luego caminarían otros poetas noveles”. Uno de sus hijos, Antonio Blas, destacó la enorme energía de su padre, el amor que desprendía cuando estaba rodeado de gente, y quiso dar las gracias a la editorial Domiduca por “atreverse a reeditar un libro de poesía en tiempos poco propicios para la lectura”; por su parte, el diseñador Vicente Alberto Serrano recordó cómo se fraguó el diseño de la cubierta y cómo Luis de Blas le dio el legajo de poemas maquetados manualmente, por lo “que los linotipistas y yo apenas tuvimos que hacer nada, sólo respetar el orden y la disposición que había marcado Luis”. A la cita no quiso faltar tampoco la concejala de Cultura María Aranguren y la viuda del escritor Victori, visiblemente emocionada.



Antonio Blas, hijo de Luis de Blas.



Manuel Rico, presentado el libro, junto al editor Marcos A. González



Vicente Alberto Serrano, editor de la cubierta original, junto a Zia Mei, la actual diseñadora



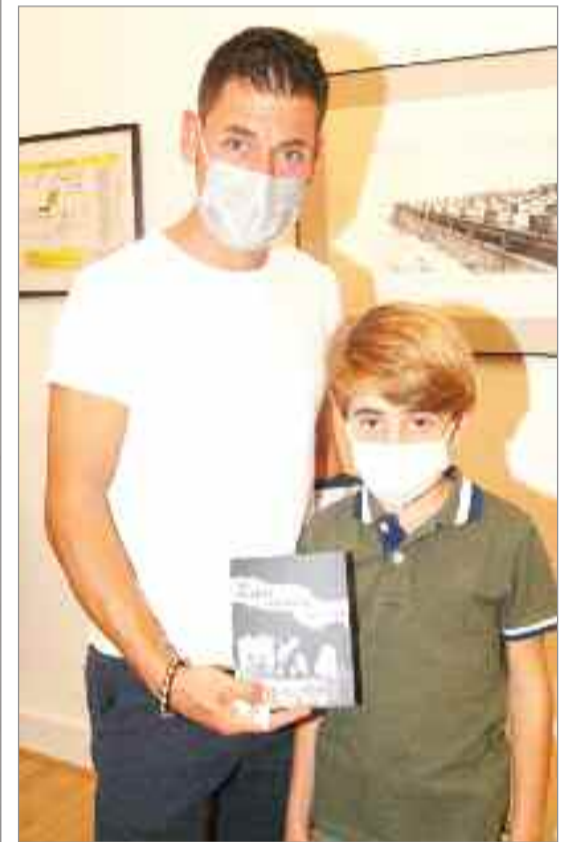
Victori, esposa y compañera de Luis de Blas



Luis de Blas fue colaborador habitual de este periódico donde rescataba en su rincón poemas galardonados (llegó a obtener 380 premios locales, nacionales e internacionales) y otros menos conocidos pero de una ejecución bellísima. Fue protagonista esencial de las dos revistas literarias que circularon por la Alcalá de los años 60, Aldonza y Llanura, y junto a otro genio de la narrativa de viajes, Tomás Ramos Orea (presente en el acto), abrió el camino de las letras en la ciudad complutense. Todo nuestro homenaje a un alcalaíno sencillo, ilustre, poeta.



María Aranguren, concejala de Cultura, junto a Antonio Blas, hijo de Luis de Blas



## INKTOBER LA JUVE 2021, UNA EXPOSICIÓN EN CONSTANTE EVOLUCIÓN: 31 ARTISTAS Y 31 DÍAS DE CONSTRUCCIÓN

El concejal de Juventud, Alberto González, animó a la ciudadanía a visitar la exposición y disfrutar del talento creativo de los artistas

La Casa de la Juventud acoge la exposición INKTOBER LA JUVE 2021, que reproduce el Challenge Internacional de Dibujo INKTOBER planteado para Internet. Se trata de una exposición que se construye a lo largo de 31 días, hasta el 31 de octubre, y que contará con la participación de un total de 31 artistas. El concejal de Juventud, Alberto González, animó *“a la ciudadanía a visitar esta exposición, que se mantendrá en constante evolución durante todo el mes de octubre, y que podrá ser visitada con todas las creaciones del 1 al 8 de noviembre. Podrá visitarse en el espacio de cómic de la JUVE de forma totalmente gratuita para disfrutar del talento creativo de un total de 31 artistas”*. Asimismo, todas las creaciones se podrán seguir vía redes sociales a través del hashtag #INKTOBERLAJUVE2021.

A continuación se detallan los 31 artistas que conformarán esta nueva exposición de la JUVE: Raquel G. Rivillo, Zia Mei; Daniel Sáez; David Escarpa; Matías Pewo; mimi; Javier García Iglesias; Leticia A.



Calzadilla; Elena Niñavieja; Darío Gil Cabañas; Mister Simplemente; Zaida Escobar; Nernelada; Natalia Velarde; Cinos; Diego Mínguez Lerma; Cristina Trementina; Teacher; Clara Cuadrado; Juan Olmo; Tamara Ovejero; Sol Aranda; Paula de Pablo; Laura Valero; Bárbara Gao; Erica M. Santos; Sofía Lorente; Sara García Fernández; Jensen; Noe Plaza Arroba; y Gloria Guzmán de Mingo

## “ETERNA”, DE LA PIANISTA SUSANA GÓMEZ VÁZQUEZ, ESTRENÓ LA NUEVA TEMPORADA DE OTOÑO DEL TEATRO SALÓN CERVANTES



La nueva temporada de otoño del Teatro Salón Cervantes arrancó con la actuación de la pianista Susana Gómez Vázquez, ganadora del Certamen “Alcalá es Música”, con su actuación “Eterna”. El alcalde Javier Rodríguez Palacios y la segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura, María Aranguren, asistieron al estreno de la temporada y disfrutaron de un espectáculo que combinó música, poesía y danza. Javier Rodríguez Palacios destacó *“la importancia de seguir apostando por la Cultura en una ciudad Patrimonio de la Humanidad como Alcalá de Henares, fuimos pioneros en la reactivación del sector cultural, siempre con todos los protocolos de seguridad frente al COVID-19”*.



### El Rincón Poético de Tomás Ramos

Tomás Ramos  
Poeta / Escritor

#### AL RECORDARTE MEDIO DE ESPALDAS MIRANDO AHORA TU RETRATO

I

Es hermosa sin duda. La cabeza – manantial de pudor, tibia redoma – como un nudo de gracia donde asoma la ternura y declina la aspereza.

Cuello dócil después con que adereza la garganta su ruido de paloma, suaves hombros, caderas y esa loma de doble curva que el amor empieza.

Qué hermosa debe ser. La maravilla de su límite puro es una quilla de navío varado en el sentido;

popa hiriendo de espaldas la corriente del alma y que al huir hasta su fuente me llenara de azul cada latido.

II

No es la comba de luz que se adormece al borde de tu cálida pupila, o la honda piedad de esa tranquila dulzura que en tus labios se estremece;

ni ese nimbo de paz donde se mece la gracia que en tu pelo se perfila, o tu manso mirar donde se apila el nudo de fervor que en mí se crece.

Nada y todo, razón y desvarío al pensarte me cruzan como un río de anhelos que tu foto me despierta.

Sombra y labio en frontera de una muerte que por obra y por gracia de quererte me encona el alma con tu ausencia cierta.

**ALCINE PRESENTA:**

# 50 AÑOS DE CARTELES

## EXPOSICIÓN

**Capilla del Oidor**  
Alcalá de Henares

Del 08/10/21 al 24/10/21  
De lunes a sábados, de 11:00 a 14:00  
y de 16:00 a 19:00 h  
Domingos y festivos de 11:00 a 14:00 h  
Lunes 18 de oct. cerrado. Entrada gratuita.



Es momento de reformar tu hogar.



VARADA

## Nuestros Servicios

- Cambio de bañera por ducha
- Reformas de baño
- Cocinas
- Reformas Integrales
- Interiorismo



[www.varada.es](http://www.varada.es)  
4,8 ★★★★★ 86 reseñas en Google

5 Años de Garantía - Compromiso y Calidad  
Cumplimiento de Plazos - Presupuesto sin Compromiso

## NUESTRAS EXPOSICIONES

C/ Libreros, 42 - Local  
Alcalá de Henares  
Teléfono 91 881 10 02

C/ Hospital, 2  
Torrejón de Ardoz  
Teléfono 91 656 78 90

C/ Real, 44  
Paracuellos de Jarama  
Teléfono 91 816 83 02

**CASINO ALCALÁ**  
BINGO - SALA DE JUEGOS

**Nueva Ruleta**

*Regalos y Sorpresas*

**Horario: a partir de las 15:00 horas.**

Vía Complutense 33. Esp. C/ Ángel. Alcalá de Henares. Madrid Parking C/ Ángel Autobuses 5, 10 y 11